

Documento de trabajo Nº 3 Materiales elaborados en 1970 y 1996.

Ensayo en 1970 sobre la influencia del movimiento obrero en el proceso de defensa y afirmación de las características nacionales catalanas durante la dictadura franquista y apuntes de la situación en 1996.

Tomás Chicharro Manero

SUMARIO

INTRODUCCIÓN (Escrita en 1996)	3
---	---

I PARTE. (Escrita en 1970)

El proletariado en el proceso de defensa y afirmación de las características nacionales durante la dictadura franquista...	5
---	----------

Formas de organización sindical.....	7
La inmigración.....	16
La lengua.....	18
Los sindicatos históricos.....	25
La Iglesia catalana y el obrero católico.....	28
Notas sobre el texto (I Parte).....	31

II PARTE. (Escrita en 1996)

En la actualidad y en el próximo futuro	34
--	-----------

Breve balance en la actualidad de la evolución de los factores nacionales analizados en 1970.....	36
Principales ámbitos en los que la acción de los sindicatos tiene repercusión en las características nacionales.....	41
Aproximación a los factores intervinientes en el concepto de identidad nacional en el próximo futuro.....	44
Epílogo.....	45

INTRODUCCIÓN

(Escrita en 1996)

Catalunya es hoy una nación, con un Parlament, un Govern y otras Instituciones que configuran la organización política, social, económica y cultural de una sociedad con unas características nacionales que se han desarrollado durante más de mil años.

Pero todavía no ha alcanzado una forma de Estado plenamente soberano en el sentido de que forma parte de un Estado, el español, que aunque reconoce las nacionalidades y autonomías, asume las principales funciones de soberanía del conjunto de éstas, en nombre de la “nación española”.

En el largo desarrollo histórico de la sociedad catalana hay un período especialmente determinante y no solo por su proximidad sino porque en él se han dado cambios cualitativamente importantes y que configuran la sociedad catalana de nuestros días. Este período corresponde a la guerra civil, la dictadura franquista y la recuperación de la Generalitat. Es un período en el que el protagonismo de la clase obrera, es de vital importancia en la configuración de la identidad nacional que se produce desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días.

Es una historia mal conocida dadas las dificultades de las organizaciones obreras para abordar, hasta muy recientemente, estudios analíticos de la misma. Ignorada por los análisis históricos de los nacionalistas de corte conservador. A lo sumo, cuando citan a las clases, es para adjudicar el papel principal a las “clases medias”, en su función de catalizador de la sociedad civil, a la identidad nacional. Incluso, hoy día, la propia Generalidad, a través de sus publicaciones pedagógicas o de intención proyectiva, silencia el papel de la clase obrera tanto del pasado como del futuro en el proceso de conservación y recuperación de la lengua, en la integración de la inmigración económica, en el desarrollo cultural, en la defensa de las Instituciones, en todos los ámbitos de progreso tan distintivos de nuestra nación catalana.

Este trabajo pretende aportar nuevos puntos de vista en el análisis de un período especialmente doloroso de nuestra historia reciente, el de la dictadura franquista. Es una aproximación a los factores nacionales, a su evolución bajo esa dictadura en los que interviene la clase obrera. Dicho de otra forma, a la influencia de la clase obrera bajo la dictadura, en la defensa de los factores nacionales. No son todos los factores, incluso solamente figuran los más “físicos” o “materiales” o los más “básicos”, pero en todo

caso eran de los que de su evolución, durante ese crítico período, dependían más directamente la identidad nacional. Aunque el análisis tiene por fondo la situación creada por el franquismo se sitúa, cronológicamente, durante el período de los años 60 y principios de los 70, pues no hay que olvidar que la dictadura abarca casi medio siglo. Es un período de expansión económica, de influencia tecnocrática en el seno del régimen, de grandes luchas por la democracia en condiciones de clandestinidad y represión y de cristalización del movimiento obrero en formas originales de organización sindical y sociopolítica.

Este análisis ocupa la I Parte y voy a utilizar, exclusivamente, **análisis efectuados durante los años 1970 y 1971**. Son materiales originales, sin ningún añadido posterior que puedan sesgar la interpretación sobre el tiempo en que se vivía y del cual se hacía dicha interpretación.

En la II Parte ya situado en la actualidad (**escrita en 1996**), intento un balance de la evolución de esos factores o ámbitos. Finalmente, a partir de la actualidad y su próxima proyección, enumero los nuevos factores que incidirán, a través de la acción sindical, en la evolución de la identidad nacional en el próximo futuro.

I PARTE

(Material escrito en 1970)

El proletariado en el proceso de defensa y afirmación de las características nacionales durante la dictadura franquista.

El proletariado en el proceso de afirmación de las características nacionales y en la agudización de la contradicción nacional en el seno del Estado español durante la dictadura franquista.

Desde mediados del siglo XIX la industrialización de Catalunya creó una polarización de la corriente económica y humana de los territorios españoles más desfavorecidos hacia Barcelona y su provincia principalmente. Este fenómeno que se fue acelerando vino acompañado, inevitablemente de un recrudescimiento de la conciencia nacional que tomó la forma de necesidad política moderna abocando a la constitución de la “Generalitat de Catalunya”. Esta industrialización y el progreso económico y social que comporta tuvo lugar al interior de una comunidad humana con unas características de “comunidad permanente, formada a lo largo de la historia, de lengua, territorio, vida económica y composición psicológica, que se sustenta en la comunidad de cultura”: la nación catalana. Catalunya a la víspera de la derrota de la República era, pues, una nación definida políticamente donde el estado coincidía con la nación y con un progreso económico y social superior al resto de España. Con la destrucción de la República y la aparición del Nuevo Estado español, sus características nacionales entraron en contradicción con el marco del estado, con su política social y cultural, con su política sindical fascista y con su política económica en cuanto que la enajenación de la potencia catalana fuera de la estructura federal trajo u creciente desequilibrio dentro de la estructura autoritaria y centralista.

Pues bien, ahora se trata de intentar analizar las principales razones de esas contradicciones y su agudizamiento pero desde el punto de vista obrero, es decir, en cuanto la presencia y actuación de la clase obrera las provoca o modifica, así como a su vez se ve influenciada por ellas.

Vamos a exponer los hechos sin recurrir a ninguna estructura significativa; para ello los expondremos separadamente aunque, evidentemente, destacando sus interacciones. También buscamos darle a nuestra explicación un carácter esquemático pero intentando evitar el defecto propio de tal procedimiento: tendencia a sintetizar “toda” la realidad globalizándola; nuestra explicación será simplemente una relación de los principales factores que intervienen en las varias interpretaciones, desde luego convergentes, de la realidad que `puedan hacerse.

Algunos de los factores o ámbitos (no se excluyen otros pero en todo caso son estos los que analizo) que tienen una influencia en el desarrollo y mantenimiento de las características nacionales de Catalunya y en los cuales interviene la clase obrera durante el franquismo son los siguientes:

- *Formas de organización sindical.*
- *La inmigración.*
- *La lengua.*
- *Los sindicatos históricos.*
- *La Iglesia catalana y los obreros católicos.*

Formas de organización sindical del movimiento obrero.

Una vez acabada la guerra civil con la victoria del franquismo, la dictadura que se instauró destruyó los sindicatos históricos en la medida en que sus estructuras de encuadramiento y afiliación fueron imposibilitadas de funcionar con lo que sus posibilidades de movilización fueron radicalmente disminuidas, fuera de algunos casos excepcionales. Este hecho fue agravándose a medida de la aparición de nuevas generaciones obreras, alejadas éstas de las organizaciones sindicales por la falta de las estructuras de afiliación que procuraran un mínimo de práctica sindical. Los sindicatos históricos, hundidos en la clandestinidad, la inmensa mayoría de sus cuadros en prisión, en exilio o desaparecidos trágicamente, vieron se cortados de la masa y su influencia casi totalmente anulada.

En estas condiciones el movimiento obrero tuvo que encontrar formas y métodos adecuados a las diversas circunstancias por las que, a través de los años de dictadura, se ha visto enfrentado. La forma más característica de los últimos 15 años es Comisiones Obreras.

La carencia de las estructuras sindicales históricas en la medida indicada más arriba (CNT, UGT), ha contribuido a crear, primero el carácter de fábrica como pequeño universo casi cerrado, después el carácter local en búsqueda de coordinación entre ramos y empresas y finalmente la necesidad de unidad y colaboración con otras fuerzas democráticas. Además, y es importante, la característica de afirmación nacional en la organización representativa de CCOO, así como las garantías de unidad de la clase obrera que ofrece hoy CCOO, se han creado en la ausencia de esas estructuras sindicales históricas, tanto a nivel plurinacional como a nivel de fábrica. Resumiendo, la debilidad de los sindicatos históricos durante el franquismo ha favorecido la tendencia del movimiento obrero a la identificación nacional bajo su aspecto organizado actualmente.

El desarrollo de CCOO no se ha visto mediatizado por ninguna estructura sindical obrera que haya canalizado o influido por encima de las circunstancias económicas que junto a la existencia del sindicato vertical ha creado la dictadura. Lo cual no quiere decir que haya ruptura entre las dos épocas en el seno del movimiento obrero, simplemente las estructuras y las formas de acción concreta han tenido que cambiar. Entre estos cambios voy a tratar el que afecta la diferencia nacional. Para ello me limitaré al estudio de CCOO por una doble razón: *1ª por ser el movimiento más importante (en mucho) y representativo en el sentido de que militantes de todas las tendencias participan en él; 2ª por ser explícitamente organizado respondiendo al criterio de nacionalidad.*

He aquí la hipótesis de principio:

El movimiento obrero en su expansión en forma de CCOO constata que el marco económico y social catalán determina y define un “nivel orgánico representativo obrero catalán” que responde a las exigencias y características de su lucha. Este nivel es representativo del proletariado catalán, es decir, de todo trabajador que viviendo y trabajando en Catalunya se siente integrado en la sociedad catalana.

Vamos al análisis.

Como es sabido el máximo organismo de CCOO en Catalunya es la llamada “Comissió Obrera Nacional de Catalunya” cuya composición engloba a las diferentes CCOO de localidad o comarca así como de ramo pero circunscritas al límite geográfico, industrial y social de Catalunya. A nivel de España no existe ningún organismo por encima de la CCOO de nación o de región; existe un organismo coordinador que facilita los contactos y posibilita las acciones de conjunto decididas por la totalidad de las CCOO en España.

Para más claridad del análisis lo dividiré en dos partes complementarias: A) un rápido repaso de los hechos durante el período 1966-69, período en que se gestó y cristalizó la dicha Comissió Obrera Nacional de Catalunya, con las principales conclusiones y B) una serie de reflexiones críticas de ciertos puntos importantes.

A).- Período 1966-69. Gestación y cristalización de la CONC.

Las reivindicaciones a nivel de empresa por su convenio particular y según las características de la misma llevaron, en un principio, la lucha a nivel de fábrica. En estas condiciones las elecciones sindicales de 1966 por los puestos de jurados y enlaces adquirieron una especial importancia. El aprovechamiento de las posibilidades legales, es decir, la elección de jurados representativos contribuyó a mantener la comisión obrera de cada empresa en mejores condiciones, tanto en posibilidades de lucha y movilización por reivindicaciones concretas que en su mantenimiento, es decir, resistencia a la represión.

Vemos claramente que aunque el carácter de la lucha era particularmente unitario en cuanto a métodos y objetivo generales, como la explosión de 1962 lo demostró, en cambio la organización, coordinación, reivindicaciones, en suma, el planteamiento de la lucha y la movilización eran esencialmente a nivel de empresa. En todo caso los conflictos tomaban, en ocasiones, carácter local por razones de solidaridad espontánea, porque la base reivindicativa extendía el conflicto por ramos enteros o por la acción impulsora de algún partido obrero suficientemente implantado en las empresas.

En esas condiciones y en casos excepcionales el conflicto podía extenderse por otras regiones pero, y es importante destacarlo una vez más, la base reivindicativa en su aspecto esencialmente movilizador y en consecuencia, la organización obrera seguía a

nivel de empresa. Esa era la situación hasta principios de 1966, aunque ya en 1965 un primer intento en Barcelona de crear una Comisión local no dio el resultado apetecido por falta de continuidad al ser desmantelada por la policía.

Durante la primavera y verano de 1966 el método de asambleas sucesivas permitió crear un núcleo orgánico y representativo de las diferentes CCOO existentes en Barcelona así como de obreros que dada la experiencia general se lanzaron a la tarea de crear nuevas CCOO en sus empresas.

Para octubre de 1966 el régimen preparaba las elecciones sindicales creando un clima de aparente libertad de cara a la opinión internacional. Esto permitió a CCOO en toda España preparar esas elecciones con unas posibilidades hasta entonces desconocidas. Como es sabido las elecciones constituyeron un gran éxito para las CCOO pues al ocupar gran parte de los jurados de empresa dio a la actuación de cada CCOO una protección y medios desconocidos hasta entonces con una tan grande extensión.

El paso siguiente fue la preparación de la elección a Juntas Sociales del Sindicato vertical en el seno de cada rama de producción a nivel local. La existencia de la Comisión Local nacida de las asambleas del verano anterior y representativa por ramos de producción, impulsó tal tarea así como asimismo ella se vio ampliada y su actuación tomó carácter definitivo de coordinación local; con tal ocasión en otras localidades las condiciones dieron nacimiento a otras comisiones del mismo tipo. Pasadas las elecciones, cuando el régimen reaccionó era demasiado tarde para destruir esas comisiones locales definitivamente implantadas y constantemente renovadas y sostenidas.

A partir de entonces y a través de vicisitudes que no es necesario detallar aquí, se fueron articulando y coordinando en amplios organismos locales los diversos frentes de lucha en los que la clase obrera era el principal protagonista: barrios, fábricas, juventud, mujeres, técnicos, etc. Desde el momento en que fue depasado el nivel de organización impuesto directamente por las circunstancias, fábrica, local, impuesto por el marco de la lucha por reivindicaciones de cada empresa y los límites del aprovechamiento de la posibilidades legales, es decir, local por ramas del sindicato vertical, CCOO buscó rápidamente un nuevo marco adecuado a la nueva situación y este marco debería encontrarlo siguiendo dos criterios principales: 1/ la coordinación y 2/ la composición y aspiraciones de la clase obrera. En el 1er. Criterio se trataba de impulsar la acción en todos los frentes de lucha posible pero de forma armónica, así como de crear una infraestructura sindical eficaz (ayuda, propaganda, etc.). En el 2º criterio, evidentemente ligado al anterior en cuanto esa coordinación daba cuerpo a un movimiento que pretendía ser representativo de una masa obrera determinada y con sus características propias (la catalana), de lo que se deduce que la organización, composición y aspiraciones de CCOO venían determinadas por la composición y aspiraciones de esa clase obrera, resultantes de unas raíces locales por su lucha

inmediata, de una identidad nacional por su pertenencia a la sociedad catalana, de una solidaridad internacional como clase.

De ahí resultó la Comissió Obrera Nacional de Catalunya en la cual son representadas las diferentes localidades o diversos movimientos de CCOO según su propia forma representativa. Esa Comisión fue instituida a finales del año 1967 aunque anteriormente ya había habido varias reuniones a nivel nacional. La primera acción coordinada a nivel de Catalunya tuvo lugar el 6 de octubre de 1967 convocada por CCOO de Catalunya y tuvo como finalidad consolidar los lazos orgánicos entre las diferentes localidades y prepara la acción del día 27 de octubre del mismo año decidida por el resto de CCOO de España. Esta acción del día 6 de octubre tuvo una gran importancia desde el punto de vista nacional pues al mismo tiempo que abría nuevas perspectivas de organización (existía un secretariado o coordinadora), fue el primer intento de dar a la acción obrera el marco adecuado a su composición y aspiraciones. La acción del 6 de octubre consistió, esencialmente en marchas, ocupaciones del sindicato vertical con entregas de documentos reclamando las libertades fundamentales.

B) Comentarios y reflexiones críticas.

La anterior exposición esquemática de los hechos impone ciertas reflexiones críticas y una explicación exhaustiva de ciertos puntos importantes.

Comienzo reflexionando sobre la pregunta siguiente: si el movimiento de CCOO presenta una gran uniformidad en todo el territorio español (en zona industrial, se entiende) en cuanto sus métodos y organizaciones de base, es decir, a nivel de fábrica, ¿cómo es qué se organiza a nivel nacional?, o extendiendo más la pregunta, ¿es qué esa uniformidad de métodos y organización a nivel de empresa indica unas condiciones económicas y sindicales uniformes?, de lo que se deduciría en caso afirmativo, ¿no sería más natural que el nivel representativo fuese directamente plurinacional?.

En primer lugar hay que objetar que la uniformidad de métodos y organización no quiere decir que las reivindicaciones sean también uniformes. Ya hemos visto que éstas son principalmente a nivel de empresa, por lo tanto varían. Habría, pues, que preguntarse si las condiciones económicas son uniformes vista la relación de causa y efecto entre esas condiciones y las reivindicaciones. Hay que enfocar, pues, otro aspecto que nos permita esclarece la relación entre métodos y organización a nivel de fábrica y condiciones económicas.

Para ello me pregunto si realmente existen esas condiciones económicas uniformes. Precediendo por eliminación: el desarrollo económico y por lo tanto el nivel de vida de los trabajadores no es uniforme en España, en consecuencia, las reivindicaciones concretas varían, no tan solo según las regiones donde las diferencias son más notorias, sino también según los ramos. No es exacto que el capitalismo en su totalidad tenga unos intereses, extensión y política plurinacional; existe y es un hecho bien conocido unas burguesías nacionales cuyos intereses, condiciones y métodos no

solamente responden a la nación o región de donde proceden sino que en ciertos casos se hallan en contradicción entre ellas o en oposición con los monopolios españoles o extranjeros.

En el caso de los monopolios, en el sentido de ejercer una influencia de ámbito español es bien claro que contribuyen decisivamente a las diferencias regionales agudizando la desigualdad entre regiones y creando zonas de fuerte desarrollo allí donde las condiciones son favorables, es decir, casi siempre donde existía una dinámica económica y paralelamente, zonas de regresión y pobreza aptas como depósito de mano de obra emigrante. Es evidente, pues, que el capitalismo plurinacional no crea para la clase obrera condiciones económicas uniformes sino fuertemente regionalizadas.

Y bien, pues si el nivel de vida, ni las condiciones económicas son uniformes en España, característica que la evolución del capitalismo bajo el franquismo no hace más que acentuar, ¿cuál es la condición económica uniforme a nivel español?. Pues bien, me parece que no existe, al menos en la medida que se impusiera a los otros factores para determinar un nivel orgánico sindical plurinacional intrínsecamente representativo. Bien mirado, no hago ningún descubrimiento pues ésta ha sido, históricamente, una constante del desarrollo capitalista en España, lo que podría explicar, parcialmente, las diversas implantaciones sindicales según la geografía antes del franquismo.

Pero tampoco puedo quedarme con esta conclusión, pues entonces tampoco podría explicar la uniformidad de métodos y organización obrera a nivel de fábrica y en ocasiones local. En realidad esta uniformidad viene de la imposición de una norma o regla que pretende regular el sistema de salarios, es decir, la norma o regla de los convenios colectivos y además lo que viene a agravar el caso es que este sistema de los convenios colectivos funciona dentro de un marco: el sindicato vertical. Como sabemos, los convenios colectivos reemplazaron el sistema rígido de salarios. En realidad, la abrogación de la reglamentación rígida de los salarios y la institución de los convenios colectivos es la sanción de la desigualdad y diferencias regionales por cuanto cada empresa tuvo a partir, entonces de la libertad de fijar en la práctica los salarios en función de sus intereses, abandonando definitivamente los sueños fascistas sobre la autarquía.

Y esta norma de los convenios colectivos con su marco del sindicato vertical es impuesta a nivel plurinacional pero los convenios colectivos sancionan la fijación de los salarios por cada empresa; por lo tanto es la existencia de esa norma que hace la uniformidad de métodos y organización del movimiento obrero a nivel de empresa.

No quiero pecar de absolutista con estas conclusiones pues es evidente que hay excepciones pero en todo caso son a la medida de lo que el régimen ha puesto en obra, es decir, a la medida en que los criterios plurinacionales en esa materia son implantados en las prácticas capitalistas. Las condiciones sindicales resultantes de la existencia del sindicato vertical no cambian la naturaleza de las condiciones económicas pues no es más que un marco cuyo objetivo es que esas condiciones se mantengan. El sindicato vertical, ese marco plurinacional de la representatividad obrera, da un carácter, si cabe, más marcadamente local a la acción obrera pues el nivel de la representatividad obrera en el

sindicato vertical, o si se quiere, el límite del aprovechamiento de las posibilidades legales, no ha ido más allá del límite local hasta el presente, es decir, durante el período de gestación e implantación del actual movimiento obrero.

De lo dicho puedo sintetizar lo esencial: los métodos y la organización a nivel de empresa y en último extremo a nivel local por rama son las características comunes a nivel plurinacional pues responden a la situación en la que el régimen ha colocado las condiciones reivindicativas inmediatas que forman la base de la acción obrera.

Entendiendo por métodos la lucha y la movilización por reivindicaciones concretas prioritariamente propias de la empresa y por organización a nivel de empresa los organismos de representación obrera sin criterios discriminatorios de ningún tipo y apoyándose en la lucha económica y social.

Esta base de la acción obrera consiste, y vale la pena repetirlo, en los convenios colectivos como norma o regla y el sindicato vertical como marco, de las reivindicaciones base propias de cada lugar de trabajo, pero esas reivindicaciones son diferentes como lo son las condiciones económicas. A su vez, el desarrollo capitalista y monopolista, aumentando las diferencias regionales agudiza la contradicción entre el aparato estatal de tendencia uniformadora y centralizadora y la realidad de las relaciones patrón-obrero dictadas por la realidad nacional en el más amplio sentido del término.

El movimiento obrero una vez depasado el nivel de empresa ya no se ve mediatizado en su método y organización por ningún marco plurinacional adoptando entonces los métodos y organización consecuencia del medio económico y social donde nace, se desarrolla e influencia. Es pues, evidente que no hay ninguna pretendida condición económica que justifique la ausencia de un nivel nacional en la organización obrera.

Es importante insistir en los matices entre el contenido de las reivindicaciones nacidas de unas condiciones económicas y sociales determinadas y el contexto donde se producen y exteriorizan; mientras que esas condiciones son diferentes según las regiones y según las empresas desde la perspectiva de la acción obrera, el contexto, es decir, la norma o regla de los convenios colectivos y el marco del sindicato vertical, es uniforme en toda España. Lo primero obliga a una diversificación de las reivindicaciones y por lo tanto impide la organización única que considera a las empresas como simples secciones sindicales y con una superdirección a nivel español; lo segundo impone una forma de organización a nivel de empresa idéntico: CCOO. Lo primero era ya así antes de la guerra y una de las causas de la división sindical; lo segundo lo ha aportado las nuevas condiciones creadas por la dictadura y puede ser una de las causas de una real unidad en el terreno sindical.

Voy a poner otra pregunta. A pesar de que las condiciones económicas no sean uniformes se podría objetar, ¿es qué a partir del nivel de empresa no podría haberse intentado formar federaciones por ramo sintetizando las reivindicaciones básicas a nivel español teniendo en cuenta, desde luego, que esta síntesis era válida para movilizar a nivel de empresa, con lo que la organización tendría una eficacia mayor que no teniendo que pasar por localidades y naciones?

Y bien, antes de contestar a lo esencial, es decir, del paso del nivel de fábrica al nivel local, primer paso en la concepción nacional en materia de organización y representación se imponen ciertas precisiones. Como he dicho anteriormente, la organización por ramos

existe pero su extensión se ve limitada en la mayoría de los casos al nivel local a causa del aprovechamiento de las posibilidades legales y porque las diferencias regionales hacen que, de hecho, una sintetización de las reivindicaciones llevaría, en la práctica, a confundir éstas con la sintetización general del conjunto de las reivindicaciones; a lo cual habría que añadir que la actual situación de represión haría casi imposible un funcionamiento eficaz de tales federaciones por ramos dado que su única posibilidad de ser viables sería una total simbiosis orgánica y relacional entre fábricas y poblaciones para paliar, en cierta forma, las diferencias regionales. De hecho, dadas las actuales circunstancias, la organización local no es contradictoria con una organización por federaciones de ramo; de hecho podríamos afirmar que es la mejor solución para llegar a esas grandes federaciones. Otra precisión es que ya al principio (19966) se confeccionaron plataformas reivindicativas a nivel español pero con el objetivo de servir de aglutinador, de punto de mira, de programa para toda la clase obrera pero sin la pretensión de que ese programa reemplazara las reivindicaciones propias de cada lugar de trabajo sino que, al contrario, sirviera de acicate, de modelo para los programas de cada lugar de trabajo. En algunas ocasiones y aprovechando una coyuntura favorable se han desarrollado grandes luchas de ramo, coyuntura favorable en cuanto contar con una fuerza suficiente en los niveles del sindicato vertical donde se discute y elabora el convenio correspondiente, que el convenio en vigor contenga disposiciones particularmente conflictivas como para movilizar el conjunto de los afectados. Pero es evidente que una organización que se pretenda estable, es decir, apta para sobrevivir y dirigir la lucha general no puede basarse, lo que no quiere decir excluir, en formas que responden a condiciones excepcionales y como tales llamadas a desaparecer o a eclipsarse a la medida de esas condiciones.

Dicho esto voy a responder a lo esencial de la pregunta, con ello abordo el paso del nivel de fábrica al nivel local. Hasta ahora no he hablado más que desde el punto de vista “mecánico”, es decir, que los factores puramente económicos o sindicales impongan, necesaria y mecánicamente, la actitud obrera. Es casi inútil precisar que este aspecto “mecánico” no puede explicar, por si solo, la realidad, esto es particularmente evidente cuando se trata de analizar niveles más elevados y complejos que la organización por fábrica (y aún en ese caso) como es el caso del nivel local.

Existe la tendencia natural en toda organización obrera a formar organismos unitarios a todo nivel. En el caso de CCOO, partiendo de una experiencia de lucha de base, era natural buscar la manera de coordinar con otras empresas hasta formar un organismo local, cuando menos, pero durante largos años esta voluntad no tuvo la posibilidad de materializarse por razones bien conocidas de todos: debilidad de la representatividad, represión impune, insuficiencia de lucha de base, falta de condiciones.

En 1966 llegó la ocasión, como he explicado, a través de la necesidad de coordinar las elecciones sindicales. Esta era, desde luego, la tarea inmediata que permitió estructurar un organismo local pero es evidente que esa no era la sola razón de tal organización pues de serlo pasadas las elecciones la organización local se hubiera disuelto. Como es de suponer había otras razones para explicar el mantenimiento posterior que dio a CCOO una gran fuerza unitaria poniendo las bases del extraordinario desarrollo que, en todos los órdenes, conoció CCOO en Catalunya a partir de entonces.

Aún a riesgo de repetirme reemprendo ciertos aspectos históricos pero enfocándolos diferentemente. En una primera etapa las asambleas preparatorias de la primavera verano

de 1966 sin límites de ramo ni localidad, abiertas a todo trabajador, sirvieron para definir una actitud común de participación en las elecciones sindicales del régimen pues a esas alturas todavía no era claro para todos la consigna de votar, que si bien el ministro Solís la utilizó demagógicamente, para la mayoría de obreros significaba bien votar a las CCOO dándole así la posibilidad de adquirir unos medios que aumentarían su eficacia (lo que así ocurrió). Una vez puestos de acuerdo con esta actitud, la asamblea se dividió formalmente en ramos para de esa forma impulsar la táctica de las elecciones y que en algunos casos estos ramos ya existían más o menos como el ramo textil o la banca. Así nació el ramo del Metal que tuvo una primera asamblea el mes de septiembre de 1966 eligiendo una comisión coordinadora, también la construcción. El ramo del Metal, el más fuerte, inauguró la serie de grandes asambleas que duró hasta mediados de 1967. Es útil recordar que el organismo máximo de decisión seguía siendo la asamblea general de todos los ramos. En el período de elecciones y en lo que concierne a éstas los ramos actuaron independientemente. Es importante recordar que los ramos eran locales respondiendo a las posibilidades del sindicato vertical y a las posibilidades reales de coordinación entre empresas.

A fines de 1966 se formó la Comisión Coordinadora de las CCOO de Barcelona (o dicho familiarmente “la local”), respondiendo a la necesidad de impulsar la lucha obrera así como de crear una estructura de servicios indispensables y que por entonces era imposible que cada ramo se los creara por su lado. Finalizado el año 1966 vemos iniciada la tendencia orgánica de CCOO en Catalunya; por un lado una organización por ramo que se desarrolla con sus condiciones específicas pero que encuentra su límite con ellas: aprovechamiento de las posibilidades legales, por otro la organización local que reagrupa los ramos creada para superar esos límites sin abandonar por ello la capacidad de movilización y coherencia necesaria y para dar a CCOO la suficiente unidad no alienándose las posibilidades de desarrollo y lucha ofrecidas por la nueva situación creada después de las elecciones y la ola de acciones que siguieron.

Posteriormente la prueba fue hecha de que debilitada la organización por ramos por la represión (encarcelamientos, destitución de cargos sindicales en el sindicato vertical, etc.) la organización local jugó un papel capital pues siguió coordinando las comisiones de fábrica, con lo que vemos que a pesar de la desaparición de las causas temporales que hicieron cristalizar la organización por ramos no arrastró con ello el nivel superior de CCOO. Para la represión era demasiado tarde para acabar con la estructura local de CCOO, como lo fuera también en 1962 para acabar con las comisiones de fábrica.

Con la organización local se da un salto cualitativo en el sentido de la marcha hacia la formación de un nivel representativo nacional. En efecto, la acción obrera se extiende por el ámbito ciudadano buscando apoyos dentro de la localidad con otras fuerzas democráticas. La plasmación de esta tendencia se manifiesta en los contactos y gestiones que la Comisión Local realiza en todos los planos de la acción progresista y democrática, es decir, que el nivel orgánico local permite y facilita esta extensión e influencia obrera fuera del ámbito en el que hasta entonces estaba limitada: fábrica, ramo, sindicato. El hecho de que esta organización local exista y funcione no es más que la consecuencia de una situación nueva en la que las fuerzas democráticas se

desarrollan y concretizan. El período, en efecto, es de gran agitación popular en el que el papel del proletariado es determinante. La dinámica de la lucha y organización de la clase obrera arrastra otras capas hacia el terreno de la toma de conciencia democrática y antifranquista.

Las fuerzas políticas, profesionales, sindicales históricas, católicas, estudiantiles, se agitan y movilizan; la situación les aboca a una práctica unitaria en cuanto a la necesidad de una coordinación de fuerzas antifranquistas. En este sentido la existencia de la Taula Redonda fue una de las consecuencias y una de las causas de esa tendencia como así mucho más tarde la creación de la Asamblea de Catalunya y la CCFPC. Al mismo tiempo la clase obrera organiza e inspira diversos movimientos populares como técnicos, jóvenes, barrios, mujeres, etc.

Esta toma de conciencia popular, todavía incipiente en cuanto su plasmación orgánica y limitada numéricamente es el corolario a la importancia social que la clase obrera ha adquirido en nuestra sociedad. Es importante señalar que, sobre todo a partir de ese período, los movimientos populares son movidos e inspirados fundamentalmente por la clase obrera y que ésta, en las diferentes manifestaciones de su acción, ha encontrado el terreno de la colaboración contra la dictadura con otras capas de la población desarrollándose una amplia conciencia democrática ciudadana a partir de esas organizaciones unitarias que apuntan hacia la cristalización de los potentes movimientos de masas del futuro a la imagen de los países industrializados de Europa.

En todo este contexto el papel de la organización local de CCOO no podía menos que ganar en importancia cuantitativa y cualitativa y al tiempo que como exponente orgánico del movimiento obrero contribuía poderosamente a la situación evocada precedentemente, a su vez, sus perspectivas se ampliaban tomando una proyección ciudadana, consecuencia lógica de las necesidades y reivindicaciones actuales de la clase obrera.

Fruto de esta evolución fueron la estrecha colaboración orgánica de diversos movimientos democráticos barceloneses como estudiantes (SDEUB), técnicos, sacerdotes, etc., con la local de CCOO sin perder por ello, CCOO, su primitiva organización por ramo superponiéndose más tarde la organización por barrios. Al mismo tiempo que se inauguraba un fecundo período de contactos y colaboración con las fuerzas democráticas como partidos, agrupaciones profesionales, campesinos, etc., siendo así más eficaces las acciones que contra la dictadura se realizaron tanto a nivel local que como a nivel nacional, naturalmente en el mutuo respeto, como condición determinante de eficacia y colaboración, de las características de cada cual. Es interesante destacar que la acción era impulsada por cada uno a través de sus reivindicaciones específicas que en el plano nacional no eran más que aspectos de la aspiración general.

Sintetizando tenemos: la organización de ramo que reagrupa las CCOO de las empresas tenía su límite en la localidad por causa de aprovechamiento de las

posibilidades legales, es decir, estructura del sindicato vertical, dificultades de coordinación, variedad de convenios colectivos de empresa. Los ramos se coordinaban por medio de la organización local. La clase obrera organizada establece relaciones con las otras fuerzas democráticas en el marco local que propicia las acciones comunes. La clase obrera organiza y alienta diversos movimientos de masas que mantienen lazos orgánicos locales con CCOO. La organización obrera toma dimensiones e influencia ciudadana. Posteriormente la formación de las Comisiones de Barrio y Asociaciones de vecinos vino a reforzar considerablemente esta proyección ciudadana del movimiento obrero (estas asociaciones de vecinos merecen un análisis detallado y particular pero que no es mi intención tratarlo ahora). Con base en las fábricas llega al nivel local a través de su acción común con las otras fuerzas democráticas.

En el marco local las reivindicaciones obreras encontraron su transcendencia democrática y apareció claramente que la solución definitiva del problema del sindicato vertical, es decir, del fascismo y de los graves problemas económicos y sociales de la clase obrera pasa por la desaparición de la dictadura y la instauración de una democracia avanzada. Y el ámbito local de la organización obrera propició la unidad de las fuerzas democráticas en su lucha antifranquista y la consiguiente acción común que la sola evidencia de su necesidad no había podido impulsar.

El paso de la organización local al organismo nacional fue la continuación y la consecuencia de las perspectivas abiertas por la organización local. Las diversas organizaciones locales de CCOO fueron coordinándose y de la misma forma que las comunidades locales encuentran su ámbito nacional que refleja y contiene sus características comunes, CCOO encontró su límite orgánico representativo a nivel nacional.

Este fenómeno se repitió en toda España y las CCOO se articularon en un conglomerado de agrupaciones nacionales íntimamente unidas entre sí por las características de clase e indisolublemente hermanadas por la afirmación de sus características nacionales frente al régimen franquista.

Una vez cristalizada la organización nacional de CCOO, la misma dinámica unitaria e impulsora hacia las otras fuerzas democráticas tomó, por la misma naturaleza de las CCOO y de las fuerzas democráticas, una característica nacional catalana.

La inmigración.

El desequilibrio regional debido al desarrollo capitalista, ahora bajo la dictadura ha producido que paralelamente al gran polo de actividad de Barcelona y su provincia y

en general de Catalunya, amplias zonas del resto de la Península ven su retardo aumentar irremediablemente. Una de las consecuencias ha sido la fuerte emigración hacia Catalunya de mano de obra. A esta inmigración no catalana habría que añadirle los inmigrantes provenientes del campo catalán; en el segundo caso la integración nacional está, evidentemente, realizada, el cambio es simplemente acomodación urbana, proletarización, aunque deba tenerse en cuenta ciertas particularidades (cierta tradición carlista, creación de pequeñas industrias en las zonas rurales, etc.).

Los inmigrantes no catalanes producen una importante renovación de la población catalana: rejuvenecimiento y vigorización de la población, aumento de la población activa, alza demográfica. Debido al contraste regional se crea en el emigrante una identidad nacional a medida de su estabilización y mejora relativa y como forma de integración en la sociedad catalana. Lo que simplemente podría quedarse en una simple acomodación regional se transforma en identificación nacional debido a la contradicción entre el Estado español actual y Catalunya en el plano político e histórico principalmente.

Esta tendencia a la identificación nacional se reafirma plenamente en la mayoría de los casos a la primera generación, desaparecido el origen geográfico extra-catalán. La lengua es también determinante como veremos más adelante. La proletarización de la corriente de inmigrantes y su identificación nacional son factores determinantes del papel de la clase obrera en Catalunya.

Los mecanismos por los que el inmigrante y sus inmediatas generaciones adquieren esa identificación nacional (más adelante intentaré un análisis más preciso del término “identificación nacional” pero por el momento me contentaré definiéndolo como “integración en la sociedad catalana tal como ella es al presente”) son variados y complejos pero podemos discernir algunos de sus contornos.

A partir de la experiencia personal del inmigrante en la constatación del aumento relativo de su nivel de vida en comparación con su nivel anterior fuera de Catalunya, éste se forma una idea, elabora su “comprensión”, del fenómeno de los contrastes económicos entre regiones, es decir, de las repercusiones en su propia existencia del desequilibrio regional, a saber: que esos contrastes son de la responsabilidad del poder supranacional y aun cuando pueda considerarse explotado como obrero en Catalunya la visión de la causa de esta explotación vienen modificada por el hecho fundamental de que su nivel de vida (en la mayoría de los casos la posibilidad de escapar de la miseria) ha aumentado desde que emigró. Resumiendo, el inmigrado constata intuitivamente (al margen que esta actitud sea suficientemente motivada) que los contrastes económicos, miseria en otras regiones, represión policiaca y económica (1), y en general las causas de su condición de español son el hecho del poder supranacional mientras que el aumento de su nivel de vida, las posibilidades de cultura y promoción social se producen en un entorno nacional catalán. A partir de esta constatación, nacida de la experiencia, el contacto con la lengua catalana hace la integración irreversible.

A su vez la actitud de estos nuevos catalanes hacia los nuevos inmigrantes sirve de puente hacia la identificación nacional de éstos últimos. Esta constante simbiosis produce un cierto sentido de universalidad dentro del proletariado catalán sobre todo al nivel del catalanoparlante constituyéndose un sentimiento de responsabilidad y solidaridad de clase que domina netamente sobre ciertas reacciones de xenofobia fomentadas por el régimen con un bien escaso éxito.

La originalidad de la dictadura en este mecanismo de identificación nacional del inmigrante que en sus líneas esenciales se ha repetido desde la Restauración cuando menos, consiste, pues, partiendo de su responsabilidad en la interrupción del proceso de equilibrio plurinacional de la República, en su carácter rabiosamente centralista en el terreno político y cultural con una serie de instituciones que en su funcionamiento no hacen más que agudizar la contradicción nacional como son entre otros el sindicato vertical y la estructura fascista en general con la carencia absoluta de canales de opinión y representación y la persecución de la lengua y cultura catalanas (que da contenido antifranquista a la reivindicación nacional más elemental), en su política económica al servicio de los monopolios en cuanto la utilización de los recursos humanos y económicos del país con el consecuente aumento de las diferencias regionales y los contrastes económicos (2).

La lengua.

En la postguerra, con su desaparición de la escuela (3), privada de los medios de comunicación, con el monopolio del castellano en las relaciones públicas, parece que la lengua catalana será asfixiada bajo el peso de la inmigración y de una administración importada.

Al nivel del proletariado la situación respecto a la lengua vuelve a ser sensiblemente la misma que durante la monarquía pero agravada por la acción de la dictadura, y por la corriente de inmigrantes al tiempo que las mutaciones del desarrollo moderno, particularmente sensibles en Catalunya, resquebrajan seriamente las relaciones sociales tradicionales y que eran para la lengua garantía de supervivencia, aunque podría añadirse que esas mismas mutaciones aportan también nuevas posibilidades de expansión y enriquecimiento de la lengua.

El idioma catalán pasa a ser, en la práctica, para la mayoría del pueblo catalán y especialmente para los trabajadores, una lengua de uso esencialmente oral. El obrero catalán habla en catalán y escribe (4) y lee (5) en castellano en su inmensa mayoría. Dentro del conjunto del pueblo catalán este hecho es particularmente cierto a medida que se desciende en la escala social, si bien, el empobrecimiento y segregación cultural a que la Dictadura somete al pueblo da una decisiva importancia al idioma oral en

relación al idioma literario y en relación inversa al orden de jerarquía social. Es, pues, en términos relativos, el trabajador el menos afectado por la carencia del catalán escrito (6), aunque, en razón de esa misma carencia que a su nivel es más absoluta, sea el más directamente expuesto a la influencia del castellano en el sentido de que la práctica escrita de éste, por mínima que sea, modifique desventajosamente su catalán hablado dada la característica indisoluble de la dualidad de lo oral y lo escrito entrada en conflicto por la intromisión e impostura del castellano en el delicado mecanismo de la lengua (7).

Más importancia tiene el bombardeo del castellano con su monopolio de la radio y televisión, con su atentado directo a la lengua oral aunque atenuado, pese a todo, por el carácter evolucionador y asimilador de toda lengua. Y mucho más grave para la lengua es la inmigración pues en su integración está contenida, en gran medida, el retroceso irreversible o el afianzamiento decisivo de la lengua dada la tendencia económica y demográfica que mantiene la corriente humana hacia Catalunya y con su superior índice de natalidad.

Y bien, aunque la situación siga siendo crítica para la lengua, vemos que el catalán sigue siendo el idioma de la mayoría de los habitantes de Catalunya lo que supone que el catalán sigue empeñado en hablar su idioma y por poco que sepa y pueda, escribirlo y leerlo y que la masa de inmigrantes, tarde o temprano, dependiendo de diversos factores, entra en la esfera de comprensión y uso de la lengua catalana, especialmente al nivel de la relación social, a falta, en la primera generación, del uso en la familia.

Podemos, pues, plantear el problema, para mayor comprensión, bajo dos aspectos: *la adquisición de la lengua catalana por los inmigrantes y la supervivencia de ésta entre los obreros catalanes.*

Adquisición de la lengua catalana por los inmigrantes.

Hemos dicho anteriormente que el proceso de integración del inmigrante se hace irreversible cuando éste entra en la esfera de la lengua y podemos añadir que entonces están reunidas las condiciones en que, dadas las circunstancias históricas y políticas de Cataluña, esta integración aboca a la identificación nacional.

Entendemos por “esfera de la lengua” el espacio lingüístico que, según las circunstancias sociales y políticas, actúa como factor en la definición de nación y a nivel individual conduce a la identificación nacional. Sus límites son determinados por esas circunstancias y pueden abarcar desde la simple comprensión de la lengua hasta su uso literario (8).

La integración de la inmensa mayoría de los inmigrantes no es más que su proletarización (9). Y su proletarización, como fenómeno colectivo, se realiza dentro del

proletariado catalán. La proletarización en su proceso evolutivo, a partir del simple cambio en las relaciones de producción hasta la toma de conciencia de su nuevo estado, conduce a su incorporación e identificación con el proletariado catalán. En esas condiciones la asimilación de la lengua catalana no era más que una de las características de dicha incorporación e identificación. La lengua facilita al inmigrante su integración y es, desde el punto de vista de las relaciones al interior de la clase obrera que hay que comprender la “promoción humana” (10) como una de las causas. Visto de otra manera, en la proletarización de los inmigrantes, al realizarse dentro de un proletariado definido, el catalán, las motivaciones que le impulsan al aprendizaje de la lengua, son una consecuencia de su integración económica y social (11) y la adquisición y uso de la misma es la sanción de su identificación de clase (12) y nacional (13).

Es, pues, al nivel del proletariado, en la época actual, donde, esencialmente, toman cuerpo las tendencias de evolución de la lengua determinadas por la presión de la inmigración. Del mantenimiento de la lengua catalana dentro del proletariado catalán, de su poder de asimilación de los inmigrantes, de los lazos de solidaridad, de su organización y cohesión, depende, entre otras cosas, y en gran parte, la conservación de la lengua (14). De los trabajadores depende, no sólo la conjuración del peligro que para la lengua constituye la corriente inmigratoria sino, además, la posibilidad de que ese peligro se transforme, en lo contrario, en la mejor oportunidad de afianzamiento y expansión que el idioma catalán haya podido tener durante el siglo XX. Aunque es evidente que esta tarea no es exclusiva de la clase obrera, por más que las circunstancias le hayan colocado en tal situación. Es una tarea nacional a la que todas las clases tienen comprometida su responsabilidad. Sólo un organismo nacional puede señalar y encauzar una política eficaz en esa materia.

Entre el inmigrante en vías de integración y el obrero catalán la superposición de las dos lenguas no juega papel discriminatorio ni opone barreras a la evolución lingüística del inmigrante debido, esencialmente, al bilingüismo del obrero catalán (15). En su integración, el inmigrante entra en la esfera de la lengua catalana (16) por el hecho de que, al nivel obrero, ésta es una lengua esencialmente de uso oral, circunstancia que le permite salvar el escollo de su nivel cultural y de su desconocimiento de la lengua escrita. Es decir, solamente con la asimilación del uso oral la integración, a nivel obrero, era suficiente, reforzado por el hecho antes indicado de que la lengua escrita es para ambos el castellano (y en este nivel obrero es de mucho menos importancia).

Recapitulando: en las actuales circunstancias, dentro del proletariado, donde se sitúa su integración, el inmigrante puede encontrar el acceso a la lengua según sus posibilidades por el hecho determinante de que solamente su dominio del uso oral ya le coloca al interior de los límites lingüísticos, en los que puede identificarse con el obrero catalán y a través de él con la sociedad catalana.

La masa de inmigrantes en vías de integración y de asimilación, sirve de puente a los nuevos inmigrantes que llegan. En las aglomeraciones en las que la inmensa mayoría de habitantes son de origen de habla no catalana, como ciertos barrios de Barcelona, Terrassa o Sabadell, el contacto de los nuevos llegados con la lengua catalana (fuera del lugar de trabajo o de otras circunstancias) se hace a través de los antiguos. Éstos, a su vez, aunque no lo utilicen en familia, marcan de esta manera, es decir, en la exteriorización del conocimiento aunque oral del catalán, una cierta diferencia o si se quiere, la explicitación de un progreso de su situación actual respecto a la que era a su llegada a Cataluña. Al interior de la masa de inmigrantes en movimiento hacia la asimilación lingüística, se produce una corriente interna de transmisión e incentivo, por el hecho de la práctica del catalán, que va desde los más antiguos hacia los nuevos que transmite el interés hacia el catalán y de los nuevos hacia los antiguos transmitiendo el reconocimiento y sanción de una integración conseguida y por lo tanto de una situación nueva en todos los órdenes. Es en estas condiciones y en este tipo de población que el bilingüismo es de signo positivo para la lengua catalana pues se hace en detrimento del uso del castellano al tiempo que facilita la coherencia del conjunto de la población. Este fenómeno no se daría por sí solo, por el solo hecho de la existencia de dos lenguas en contacto. Es evidente que son los factores socioeconómicos y políticos los que propician esta situación. Podríamos deducir que en estas condiciones el castellano es una lengua de transición, pero no adelanto conclusiones; trataré este aspecto más adelante.

Podría pensarse que este mecanismo lingüístico a nivel del proletariado que permite a los inmigrantes utilizar su castellano como transición debido al bilingüismo del catalán y que el aprendizaje oral del catalán ya le permite integrarse debido al uso esencialmente oral que el obrero catalán hace de su lengua, se ha repetido desde siempre a excepción del periodo de la II República, o al menos, desde que la integración del inmigrante significa su proletarización. De hecho, la originalidad del franquismo consiste en que ha mantenido artificialmente una situación lingüística que antes nacía, esencialmente, de unas condiciones sociales y económicas que mantenían al proletariado fuera de la corriente cultural y de difusión, o sea, del idioma escrito y literario y de los medios de comunicación y opinión. En nuestra época en que no siendo esto ya posible, la presión de la lengua oral aboca a la necesidad apremiante de recuperar el dominio literario y “oficial” y que esta necesidad es fuertemente resentida por el conjunto de la sociedad catalana y especialmente por la clase obrera.

El franquismo no solamente ha mantenido unas condiciones lingüísticas “fuera de época” que continúan facilitando la integración del inmigrante al proletariado catalán sino que aboca históricamente al mismo proletariado a recuperar el equilibrio de la lengua puesto que es en su seno que la tensión creada por esas condiciones se desarrolla.

Algunas consecuencias de esta tensión podrían extraerse de los hechos siguientes: el bilingüismo creciente en la clase obrera, la castellanización de la sintaxis, el intercambio de palabras de un idioma al otro, una cierta confusión ideológica entorno de las clases y la lengua, la burocratización del castellano, la utilización de las lenguas como criterio de estratificación social y posibilidad de discriminación. Esta lista es incompleta y aproximada en sus enunciados. Un estudio sobre este tema abriría nuevas perspectivas.

Una de las conclusiones que se deducen es que siendo la situación altamente coyuntural y por ello inestable, solamente puede mantenerse la tendencia favorable al catalán a nivel obrero a condición que el proletariado catalán mantenga el idioma, es decir, que continúe siendo para él una necesidad su uso, esperando que la situación política cambie permitiendo recuperar totalmente la escuela y los medios de comunicación y con ello la unidad de la lengua. Pues bien, esta “necesidad de uso” vamos a intentar definirla a continuación con la supervivencia de la lengua entre los obreros catalanes.

La conservación de la lengua catalana entre los obreros catalanes

El catalán es la lengua habitual de la mayoría de los obreros catalanes. Este es un hecho bien establecido. Pero la opresión política y sindical del régimen hacia la clase obrera viene doblada en Cataluña con la imposición de una lengua determinada: el castellano.

Aunque esta imposición del castellano sea para todo el pueblo catalán, adopta formas diferentes según las capas de la población, o mejor dicho, las formas y sus consecuencias son diferentes aunque, en general, su aplicación formal sea aparentemente uniforme. Es evidente, para poner un ejemplo, que la supresión del catalán en la Universidad tuvo unas consecuencias inmediatas diferentes para el obrero que para la burguesía. Fuera muy interesante estudiar en detalle éstas diferencias.

Esta imposición produce una situación de conflicto entre las dos lenguas. Los sectores donde se manifiesta este conflicto fueron variados. La lengua catalana ofrece una resistencia de intensidad también variable según los sectores.

Las motivaciones políticas y sociales en el seno del proletariado son un factor importante de esta resistencia. La determinación de los sectores donde la superposición de las dos lenguas es conflictiva en relación con la presencia del proletariado, sería, al límite, una de las claves que nos permitirían el análisis de las causas de la supervivencia y mantenimiento de la lengua catalana entre los obreros pese a la corriente inmigratoria. Pero antes se impone ciertas reflexiones con carácter de hipótesis de principio para elaborar los conceptos y definiciones indispensables.

Creo importante destacar que el signo de la imposición del castellano por el estado franquista es totalmente diferente de la imposición de hecho que representa la corriente inmigratoria en las condiciones actuales. Mientras que el Estado franquista con su estructura, instituciones y finalidades se coloca en enemigo del proletariado como clase, la corriente inmigratoria viene a reforzarlo por el hecho de la integración. Si bien la opresión lingüística, a riesgo de simplificar el problema, puede equipararse en los

dos casos, sus causas y efectos son radicalmente opuestos. Una de las conclusiones que debería deducirse de este trabajo es la determinación de éstos.

He aquí el desarrollo de estas hipótesis:

No es que haya una correlación, administración-opresión, administración-castellano, castellano-opresión que explicase la actitud de los obreros en mantener el catalán pese a todas las presiones. Eso sería olvidar la realidad de los antagonismos de clase así como haría inexplicable la integración de los inmigrantes. La realidad es más compleja.

Naturalmente, para aprehender la totalidad de la realidad tendríamos que profundizar en el análisis del uso del catalán que experimenta el obrero catalán. Para ello, tomando la suficiente distancia tendríamos que examinar los antecedentes históricos. Como he dicho anteriormente, poner de relieve la importancia capital que tuvo la formación de la clase obrera dentro de la comunidad catalana al comienzo de la industrialización proveniente de las ciudades y del mundo rural catalán y antes de la llegada de los inmigrantes que después fueron incorporándose y deviniendo obreros catalanes. La lengua catalana es, pues, consustancial a la clase obrera en Cataluña. Aunque esta afirmación parece inútil por evidente desde la perspectiva histórica, es necesario emplearla como un supuesto de principio cuando se pretende analizar la situación actual (con la existencia de una considerable masa de castellano-hablantes entre la clase obrera, con una administración de habla castellana, etc.), esperando que de la verificación de este análisis surja la confirmación de que su validez persiste actualmente y si cabe con más motivo.

Hay que distinguir entre la lengua “oficial” (tal y como es definido el uso del castellano por el franquismo) y las lenguas “naturales”, es decir, las que son utilizadas por un masa más o menos importante de personas como es el caso para las dos lenguas en Cataluña. Es en “la oficialización” de una de las lenguas “naturales”, el castellano, que una administración determinada (la franquista) ha querido injertar y legitimar su presencia en la nación catalana (17).

La argumentación que ha utilizado el franquismo para justificarse es muy variada. Desde la afirmación de la superioridad del castellano como lengua de cultura, pasando por los motivos “utilitarios”, hasta la defensa de los inmigrantes, todo ha servido para intentar ocultar su voluntad de hegemonía, la utilización de una lengua como instrumento de poder, su impotencia finalmente. La voluntad de la imposición del castellano a los catalanes no es el régimen franquista quién la inicia (en todo caso le habría que atribuirle el mayor grado de empeño y violencia), sino que podemos hacerla remontar a Felipe V, por lo menos. Sería muy interesante un estudio sobre las causas de esta actitud persistente y hacer resaltar el doble papel – a cual más triste – que la lengua castellana ha tenido que sufrir en Cataluña a través de estos tres siglos: instrumento de poder y coacción, objetivación del rechazo o de la diferencia social.

Pero, esencialmente, en Catalunya el castellano es una lengua “natural” tomada “estáticamente”. “Dinámicamente”, el castellano es una lengua de transición, es decir, usada en el mecanismo de la integración (18) y que conduce a otra lengua “natural”, el catalán, que es estática y dinámicamente propia de una sociedad que integra al inmigrante.

El castellano toma, pues, un doble aspecto en Cataluña: lengua “oficial” y lengua “natural”. La “natural” utilizada por la inmigración y como lengua común de transición. En este aspecto en inferioridad frente al catalán por el hecho de la integración y la “oficial” “fijada” por la administración e identificada con ella. Este aspecto “oficial” del castellano influye para que al identificarse con la administración, se acelere la integración lingüística del inmigrante al catalán.

Al decir “fijada” me refiero a la actitud del Estado cuando considera que no se produce asimilación lingüística o que de esta forma pudiese evitarla. Su actitud puede basarse en las hipótesis justificativas siguientes: a) el castellano es el idioma de relación entre las dos comunidades lingüísticas; b) la evolución y el progreso favorecen el idioma que goza de la oficialidad, o visto de otra forma, perjudican al idioma condenado al uso esencialmente oral; c) los inmigrantes encuentran en el idioma “oficial” (que es el suyo natural), una defensa contra la asimilación lingüística; d) negación del hecho nacional catalán reduciéndolo a un regionalismo (cuando más). Estas hipótesis son muy dudosas y algunas manifiestamente falsas, veamos, para la a) aquí tenemos la problemática social del bilingüismo; tenemos que distinguir varias comunidades bajo el punto de vista de relación lingüística y no solamente dos; hay la catalana “indígena” o de base y al interior de la comunidad de origen castellano hay varios grados de asimilación que bajo el punto de vista de comportamiento lingüístico da lugar a varias “comunidades”: en las más antiguas el idioma de relación es el catalán con los catalanes, mientras que con los recién llegados es el castellano; al interior de esta masa se usa también el catalán cuando se pretende marcar una diferencia en la integración; el catalán de origen usa el castellano con la administración – qué remedio – e intenta enseñar el catalán a los inmigrantes aunque por ello tenga que hablar castellano; por lo tanto es falso afirmar que el castellano sea el idioma de relación por excelencia; en realidad, en época normal, sería totalmente el catalán excepto entre ciertas capas de la masa de inmigrantes. Para la b) en las actuales circunstancias podemos considerar esta hipótesis como fundada; es evidente que el régimen practica una política de asfixia del catalán; aunque se puede objetar que oficialidad no es sinónimo de progreso y evolución; sin embargo queda por probar totalmente esta hipótesis. Para la c), vistas las causas que obligaban al inmigrante a abandonar su tierra, no puede afirmarse que la administración al defender el castellano en detrimento del catalán contribuya, a ojos del inmigrante, al prestigio del castellano; desde otro punto de vista, habría que ver si, precisamente el hecho de que el castellano tenga ese carácter oficial, no es, a ojos del inmigrante, un obstáculo en su integración, máxime, cuando éste, merced a un mecanismo bien conocido, quiere adoptar las formas y usos de la sociedad que lo acoge; de hecho, en este caso, el castellano sería visto – y tratado – como una dificultad y no como una defensa pues la asimilación lingüística es inseparable de la integración. Para la d) en apariencia simple de exposición y respuesta, este argumento esconde ciertos aspectos importantes; partiendo de una crítica a la tendencia de considerar la lengua como el factor esencial de la característica nacional, este argumento pretende llegar a la reflexión siguiente: no porque el catalán sea privado de la oficialidad o al límite tienda a ser marginal (lengua B), se haya de considerar la nacionalidad catalana en peligro; Cataluña será Cataluña aún con la lengua castellana

dentro de la comunidad hispánica; para encontrar una respuesta adecuada para este argumento especialmente rebuscado, habría que subrayar la importancia capital que ha tenido – y tiene – la lengua catalana – y no otra – en la defensa de la nacionalidad catalana frente a la agresión del estado español.

En estas condiciones la conservación del catalán en el nivel obrero tiene una gran significación de rechazo de la administración. El obrero catalán “afirmándose” en su idioma ha encontrado, a nivel individual, una forma, casi libre de riesgos, es decir, fuera de la acción de la represión, de “sentirse” luchando contra la administración franquista. En este mismo sentido, ayudando a la asimilación lingüística del inmigrante experimenta esta lucha; ahí una de las causas del uso del castellano como relación con el inmigrante reciente. Este uso de puente y transición del castellano es una respuesta al empeño de la administración para imponer el castellano “oficial” (19), como intento de extenderlo como lengua “natural” y transformarlo en “dinámico”.

El franquismo entorpece, en cierta manera, el inevitable fenómeno de permeabilidad lingüística de la comunidad catalana a los castellanismos, haciendo del uso del catalán una necesidad y un acto de resistencia que si bien para algunos tenga por causa la “invasión” inmigratoria y por objeto la segregación de la misma, para la mayoría del pueblo catalán y entre él la clase obrera tiene por causa el sistema político que ampara la explotación desenfrenada de los hombres y riquezas de España por una oligarquía sin pertenencia nacional y por objeto el restablecimiento del equilibrio nacional dentro de una democracia avanzada y progresista.

La actitud de la clase obrera tiene doble importancia teniendo en cuenta que la inexistencia de la enseñanza obligatoria y oficial del catalán dificulta enormemente la asimilación lingüística y por lo tanto la integración cumplida. La clase obrera encuentra en la supervivencia de la lengua catalana un arma eficaz contra la dictadura y también un arma de clase en la medida en que con su extensión entre los inmigrantes fortalece su unidad frente a los monopolios y la alta burguesía catalana (la cual siempre ha tenido interés en mantener al proletariado al margen de la reivindicación nacional).

Los sindicatos históricos.

La dictadura destruyó los sindicatos históricos en la medida que su estructura de encuadramiento y afiliación fue imposibilitada de funcionar. En la clandestinidad esos sindicatos, como tales, se vieron cortados de la masa y por lo tanto, su influencia viose casi anulada. Este hecho fue agravándose a medida de la desaparición progresiva de los

antiguos militantes fieles a su organización por su prestigio e historia y a la aparición de las nuevas generaciones obreras, a las cuales, para encuadrarlas hubiera sido necesario una amplia práctica sindical lo cual implica unas estructuras de formación y afiliación que la dictadura ha destruido.

En esas condiciones el desarrollo de CCOO no se ha visto mediatizado por ninguna estructura sindical obrera que haya canalizado o influido por encima de las circunstancias económicas y sociales que junto a la existencia del sindicato vertical ha creado la dictadura. Es decir, que ningún sindicato histórico ha podido imponer al movimiento obrero, ni las antiguas estructuras sindicales de antes de la guerra, ni que este movimiento obrero sea encuadrado por ellos. Dicho de otra forma, el rápido y potente desarrollo actual del movimiento obrero no corresponde a la recuperación lenta y llena de contradicciones de los sindicatos históricos. Es evidente, pues, que este desfase entre el desarrollo del movimiento obrero y la capacidad de los sindicatos históricos se explica por las nuevas condiciones que éstos no han podido superar, lo que nos lleva a deducir que los sindicatos históricos, repetimos, como tales, no están en condiciones, actualmente, de dirigir y encuadrar el movimiento obrero en la medida en que las circunstancias lo exigen.

El movimiento obrero ha tenido que organizarse pese a todo a través de la historia de la dictadura y ha encontrado formas y métodos nacidos y adecuados a las nuevas circunstancias, entre las cuales el exponente más característico es CCOO. Los sindicatos históricos no han podido, en el supuesto de que lo hubieran querido, modificar la tendencia orgánica de CCOO. La carencia de las estructuras sindicales históricas, en la medida indicada más arriba, ha contribuido a crear, primero el carácter de fábrica como pequeño universo casi cerrado, después el carácter local en búsqueda de coordinación entre ramos y empresas y finalmente la necesidad de unidad y colaboración con otras fuerzas democráticas.

Además, y es importante, la característica de afirmación nacional en la organización representativa de CCOO, así como las garantías de unidad de la clase obrera que ofrece hoy CCOO, han podido crearse en la ausencia de esas estructuras sindicales históricas, tanto a nivel plurinacional como a nivel de fábrica. Resumiendo, el factor de agudizamiento de la contradicción nacional es que la debilidad de presencia orgánica y dirección de los sindicatos históricos durante el franquismo ha favorecido la tendencia de identificación nacional del movimiento obrero organizado.

Hasta aquí la tesis, de todas formas, dada la importancia del sujeto, creo importante intentar profundizar en el tema con el objeto de hacer más claras las afirmaciones anteriores, quizás demasiado simplistas o concisas. Los dos sindicatos históricos UGT y CNT presentaban una marcada huella de influencia regional en el sentido de ser algunos de sus ramos o sectores más importantes fuertemente concentrados en diversas regiones. Así, por ejemplo, históricamente, el ramo textil en Catalunya para la CNT o la minería para la UGT en Asturias o siderurgia en el País

Vasco. Nada de extraño dado el desarrollo del capitalismo en nuestro país. Pero ambos sindicatos poseían unas direcciones a nivel español que respondían a la óptica que cada uno de ellos tenía de la situación y el futuro del movimiento obrero, desgraciadamente divergente en varios aspectos importantes. En el caso de la UGT, su dirección plurinacional entendía hacer aplicar sus decisiones que respondían a los objetivos de un partido obrero cuya aspiración política se situaba a nivel español. En el caso de la CNT se enfrentó demasiados años con la patronal catalana como para que las veleidades nacionalistas de ésta le atrajeran, además de que aparecida la influencia de la FAI hiciera más difícil para los cenetistas la aceptación de otro estado por muy catalán que fuera. Es verdad que llegada la II República el desarrollo de una conciencia nacional de izquierda puso a nuestras dos centrales principales más dispuestas a asumir su responsabilidad nacional, pero en este caso no podemos hablar de cambio de estructuras sindicales pues la experiencia fue demasiado breve para que sus responsabilidades políticas y económicas a partir de febrero de 1936 tuviera una consecuencia orgánica. Claro que durante el largo período del primer tercio de siglo el problema nacional incumbía muy poco al proletariado pues la misma burguesía, monopolizando el sujeto, se encargó de rechazar toda colaboración con él.

De todas formas no es mi intención el analizar la actitud de los sindicatos históricos ante el problema nacional. Lo que me interesa destacar es que la importancia vital que tiene hoy día el problema de las nacionalidades para la clase obrera viene del hecho de la existencia de la dictadura franquista con todas sus consecuencias y de la importancia numérica y cualitativa de la clase obrera en la sociedad actual. Lo que no quiere decir que antes no tuviera importancia pero el fascismo no existía, es decir, que los sindicatos adoptaron una postura que respondía, según sus puntos de vista, a una realidad que no es la de hoy.

Si los sindicatos históricos no evolucionan, tanto en sus planteamientos estratégicos como orgánicos están condenados a ser las grandes víctimas del régimen actual. Ha habido durante este período de dictadura, intentos por parte de esas centrales sindicales para encontrar nuevas fórmulas para salir del atasco, desde infiltración en el sindicato vertical hasta fusiones más o menos efectivas; hasta ahora estas fórmulas no han dado gran resultado en su conjunto, fuera de algunos sucesos a nivel de empresa, lo cual no deja de ser significativo. De hecho los esfuerzos más consecuentes de adaptación a la nueva situación vienen de la iniciativa de los militantes de esos sindicatos que se integran en CCOO o crean CCOO, sin abandonar, por ello, su pertenencia sindical, como forma más eficaz de lucha sindical y, según ellos, de hacer avanzar su propio sindicato.

La ausencia de los sindicatos históricos como tales es una de las causas de la problemática de la huelga general. En efecto, la existencia de una realidad y disciplina sindical garantiza la posibilidad de las huelgas generales, en la medida, naturalmente, de su implantación e influencia, especialmente en aquellos ramos a escala del estado como son los servicios tales como ferrocarriles, funcionarios, etc. Y hemos hablado de

problemática de la huelga general en el sentido que vemos que las grandes acciones obreras a escala española durante la dictadura han tenido un arranque regional y en algunos casos local, es decir, que la falta de organismos que desde una dirección central impulsen el movimiento, éste, se extiende a partir de un núcleo.

Afortunadamente el movimiento obrero se refuerza y poco a poco se va dotando de organismos que reagrupando las diversas regiones o naciones pueden concertar acciones comunes y que las consignas salidas de esos organismos tengan cada vez más peso como factor de movilización y ejecución. Pero lo que nos interesa destacar es que los conflictos locales, regionales o nacionales, para que tengan una repercusión a nivel español, deben poseer las características de resistencia, dureza, sacrificio y unidad necesarias. Como es fácil suponer y la experiencia lo ha sobradamente demostrado, solo son posibles esas condiciones si el movimiento obrero cuenta con el apoyo popular local en el más amplio sentido, es decir, adhesión de la población, solidaridad.

Es fácilmente deducible que esa dimensión popular que toma la acción obrera a nivel local o regional, antes de extenderse por España y forzada por la ausencia de estructuras sindicales históricas es un factor más en la afirmación de las características nacionales del proletariado y necesariamente un factor en la afirmación de la solidaridad de clase a través de los pueblos de la península.

La Iglesia catalana y el obrero católico.

La evolución de un sector de la Iglesia en materia social y especialmente la actuación de los sacerdotes y laicos que inspiran y animan las organizaciones obrera católicas (especialmente la HOAC y la JOC) y en general las motivaciones temporales del obrero católico frente al franquismo tanto cuantitativamente, por la incorporación de sus militantes a las organizaciones sindicales y políticas de la clase obrera, como cualitativamente, por el nuevo significado de militancia y compromiso revolucionario de los católicos con el rechazo del capitalismo en nombre de una visión cristiana de la sociedad.

Las perspectivas históricas que abre la actitud de los obreros católicos orienta y arrastra a la iglesia progresiva hacia una resuelta lucha antifranquista.

En el caso de Catalunya y en el terreno de la contradicción nacional la aportación de los católicos al movimiento obrero, influenciada por los sacerdotes progresistas de la Iglesia catalana, lleva un contenido resueltamente nacionalista y anticentralista con un considerable bagaje cultural y lingüístico.

Estos fenómenos han sido consecuencia, en gran parte, de las tensiones y contradicciones que la complicidad con la dictadura han creado en el interior de la Iglesia.

Bien, hasta aquí, la tesis sucintamente presentada sobre este factor de agudización de la contradicción nacional, a continuación vamos a intentar argumentar dicha tesis en lo que concierne la Iglesia.

Frente al proceso de transformación parcial de las estructuras feudales operado en el siglo XIX y especialmente la desamortización, la Iglesia intentó retardar y frenar, defendiendo sus prerrogativas e intereses, la lenta evolución liberal. La gestación de un estado moderno, unificador de las relaciones económicas y administrativas trajo un reforzamiento de la política centralista que chocó violentamente con los fueros regionales, siendo ésta una de las causas de la guerra carlistas. Es conocida la actitud de una parte importante de la Iglesia catalana en estos conflictos siendo su posición de apoyo a los tradicionalistas teñida de un regionalismo propio de su arraigo nacional y de su oposición al liberalismo de la época. Toda una superestructura ideológica fue elaborándose por hombres de la Iglesia en torno a la realidad de la nación catalana partiendo de una concepción fuertemente religiosa y conservadora.

Así, pues, la Iglesia contribuyó a conservar la cultura catalana y su influencia fue considerable en al Renaixença. A finales del siglo XIX y comienzos del actual, afianzada ya la Iglesia, después de difícil adaptación tanto institucionalmente como socialmente en las nuevas estructuras que la burguesía catalana había puesto en pie, fue también uno de los sillares ideológicos sobre los cuales los dirigentes nacionalistas de la Lliga edificaron un fuerte movimiento político.

En líneas generales vemos en el primer tercio del siglo la tendencia ideológica nacionalista de la Iglesia catalana como arma de la burguesía catalana conservadora frente a Madrid, siendo, además, en el terreno social, justificativa del papel dirigente de dicha burguesía en la sociedad catalana. Empleando una expresión simplista podríamos decir que la Iglesia tendía hacia un “catalanismo de derechas”.

Desde luego, hay que comprender la evolución del concepto de nación catalana en el seno de la Iglesia catalana con toda la carga de ambigüedad con que la Iglesia trata los asuntos “profanos”, aunque lo importante a retener en este análisis y lo que hace su fuerza a través de los regímenes políticos y del oportunismo que engendra la convivencia con ellos, es la fidelidad y celo con que la Iglesia cultiva y conserva la cultura y lengua catalanas.

Pero llegada la guerra civil, la Iglesia catalana, salvo honrosas excepciones, alienó su concepción nacionalista por sus intereses ligados a los beneficiarios del sublevamiento militar. La dualidad de concepción nacionalista-burguesa, hasta entonces bien conciliada, con la victoria del franquismo entró bruscamente en contradicción y que si bien consolidó el poder amenazado de la alta burguesía catalana y con él el de la Iglesia acabó con toda veleidad nacionalista por muy conservadora que ésta fuera.

La afirmación del poder burgués en Catalunya por medio de la guerra civil se hizo en detrimento de la nación catalana, incluso en detrimento de la idea de la nación catalana que la propia burguesía se había forjado. Esta paradoja de una Iglesia catalana ligada al poder pero sosteniendo una cierta idea de la nacionalidad catalana opuesta a la política del Estado franquista fue y es hasta cierto punto una de las características de la situación de la posguerra.

Con el paso de los años, la evolución de la lucha de clases a nivel planetario, la derrota del fascismo internacional, el afianzamiento y extensión del socialismo y en España la situación engendrada por la dictadura franquista, hizo que los elementos más avanzados y conscientes de la Iglesia se alzaran contra esa situación y las causas que la provocan. En Catalunya esta toma de conciencia de una parte de la Iglesia reforzaba al mismo tiempo la identidad nacional de la misma dada la naturaleza del régimen. Paralelamente, la concepción de clase sobre la nación catalana de la Iglesia de preguerra sufrió una lenta pero inexorable evolución que se prosigue actualmente. Empleando de nuevo una expresión simplista podríamos decir que la Iglesia tiende hacia un “catalanismo de izquierdas” (20).

Los militantes obreros católicos aportan, pues, al movimiento obrero una carga de identidad nacional (21) inspirada por los elementos más avanzados de la Iglesia catalana. Hoy día, en abierta hostilidad con el franquismo, una parte de la Iglesia catalana que no cesa de ampliarse, en su evolución de toma de conciencia de su responsabilidad social encuentra en su indiscutible tradición nacional una aportación importante a la lucha común por la democracia y en la que es el proletariado el principal y más consecuente combatiente.

La fidelidad de la Iglesia catalana a su raíz nacional, que debe probarse en las circunstancias actuales combatiendo el franquismo, es una de las formas de desligarse de una complicidad que ha comprometido, profundamente, no solo las posibilidades de una Iglesia del futuro independiente y representativa, sino las convicciones de los creyentes sobre el papel de la Iglesia dentro de una sociedad donde la justicia y la democracia que la garantice reemplacen la violencia y la intolerancia.

Tomás Chicharro Manero

París 1970

Notas sobre el texto (de la I Parte).

(1). Hay que matizar: es evidente que la represión económica, es decir, el despido o la coacción al interior de las empresas es un hecho local pero solo concebible en las actuales proporciones dentro del sistema franquista, lo que en cierta manera irresponsabiliza a la burguesía catalana, máxime teniendo en cuenta que el sindicato vertical es una creación del mismo sistema.

(2). La acción de los monopolios ha agudizado las diferencias regionales pero éstos, utilizando el poder político de la dictadura, no han conseguido dotarse de una estructura política sólida para su supervivencia “legal” post-franquista ni han podido crear una justificación política que legitime su poder. Quizás hubiera sido diferente si ese poder monopolista estuviera asentado en el marco político de Catalunya. Es esa una de las contradicciones del estado español en el que el poder político y poder económico se apoyan en bases diferentes. Obligados los monopolios por la ley del provecho a apoyarse en Catalunya (y otras regiones) pero imponiendo el poder político de la dictadura, hacen entrar cada vez más irreductiblemente en conflicto la contradicción nacional.

(3). En el sentido de no solamente enseñar el catalán como si se tratara de una lengua extranjera como ocurre en ciertas escuelas (y algo es algo) sino de su empleo e igualdad, por lo menos, como el castellano en todo tipo de disciplina.

(4). Sin entrar en discusión sobre la “ortografía” y su actualización, decimos que no escribe en catalán sino que escribe en castellano en el sentido de que prefiere escribir “correctamente” el castellano a escribir “con faltas” su lengua materna.

(5). Si lee en catalán debe hacer un esfuerzo consciente debido a que el contexto escrito que le envuelve (notas oficiales, la prensa, la publicidad, en la empresa, etc.) condiciona el signo lingüístico catalán en el sentido de que el “significado”, influenciado por ese contexto de palabra escrita que le es extraño, empuja al individuo a la “palabra” castellana en el acto de la lectura. Vemos también con ello un esbozo del mecanismo de la influencia del castellano escrito sobre el catalán oral, es decir, cuando la influencia de la palabra escrita (castellano escrito) sobre su representado a través de otra lengua que es la imagen hablada (el significado, catalán hablado), cambia esta última más o menos profundamente por el auténtico representado (castellano hablado).

(6). Carencia a la medida, tanto de la demanda (en relación con la libertad de expresión) como de los medios (en relación con las instituciones políticas existentes) por satisfacerla.

(7). Ver la nota 5. De todas formas, aunque la lengua y la escritura son dos sistemas de signos distintos la única razón de ser del segundo es el de representar al primero. Desde el punto de vista del juego de influencia entre idiomas, el idioma A empleado oralmente es de mayor influencia que el idioma B empleado escrito.

(8). En el caso de la simple comprensión se entiende que se trate del caso en que el inmigrante no haya podido aprender a hablar la lengua (por edad avanzada o por otras razones) pero que impulse a que sus hijos la hablen.

(9). Entendemos por proletarización del inmigrante en Catalunya al paso del sector primario (campesinado) al sector secundario o terciario. En el caso de obreros provenientes del secundario o terciario (la minoría), significa la búsqueda de ocupación fija o estable y huida del paro y trabajo temporal. En general, las nuevas condiciones de concentración industrial, de racionalización y explotación del trabajo, de relaciones humanas, de organización y lucha sindical, de vida colectiva, con toda la carga de cultura y lengua de la sociedad que acoge al inmigrante, así como las alienaciones y frustraciones de la misma, marcan el cambio cualitativo de estado social. El cambio de primario a secundario o terciario provoca una inadaptación de la estructura psicológica del inmigrante. Desde esta óptica se sitúa la “promoción humana” que en su motivación básica no es más que el esfuerzo de adaptación al trabajo en el sector secundario o terciario (paso de campesino a obrero).

(10). Ver Badia i Margarit. De todas formas tendría que expresar ciertas reservas sobre la “lengua de promoción humana” (el catalán). El problema habría que enfocarlo desde perspectiva de las clases sociales, o sea, que la “promoción humana” hay que situarla, para los inmigrantes, en su proletarización, es decir, que la asimilación (no la imitación) del catalán como promoción humana se sitúa al interior de las relaciones de clase, al interior del proletariado, en la proletarización del inmigrante y en su incorporación al proletariado catalán pues, en definitiva, para el inmigrante la identificación nacional significaba identificación de clase. Es inútil precisar que “el explotador”, o sea, el “burgués”, es también catalán; mal podría el inmigrante hacerse una idea de la nación por encima de las clases. Además, admitiendo que la “promoción humana” sin frontera de clase es lo determinante habría que admitir que existe una capa “privilegiada” (burguesía e intelectuales) “depositaria” del patrimonio de la lengua y de ahí, admitir el espejismo que del concepto de nación que se ha creado la burguesía. Aunque no tenemos que subestimar la atracción que la burguesía ejerce sobre la distinción entre asimilación y uso de la lengua por un lado y su imitación e ilusión de ascendencia social por otro.

(11). Es casi superfluo repetir que era más la necesidad social y económica de integrarse a la sociedad catalana a través del proletariado lo que impulsa al inmigrante

a la asimilación de la lengua en tanto que ésta es un factor definitorio de aquélla, que su curiosidad o necesidad intelectual. Lo que no excluye que, a nivel individual, una especial toma de conciencia política motive el acceso a la lengua, como también puede ser el rechazo de esta asimilación en nombre de una determinada concepción política.

(12). Hablamos de identificación de clase en el sentido de la unidad de la misma pues es evidente que como en el pasado la lengua puede ser un motivo de división. En esta adquisición hay que ver, pues, una de las tendencias unitarias, reflejo de la solidaridad de clase.

(13). El fenómeno de identificación nacional debe observarse, no solamente como circunscrito a un hombre o a una vida, sino a un proceso de transformación social de una corriente humana en el tiempo y en el espacio.

(14). No es inútil recordar que estudiar el problema de la conservación de la lengua y de las medidas que haya que tomar para ello no es el objeto de estas líneas.

(15). El bilingüismo forzado del catalán no es ninguna ventaja desde el punto de vista lingüístico ni simplemente antropológico.

(16). Ver nota 8.

(17). No es que la administración “represente” al castellano frente al catalán. De hecho la administración de la dictadura, a nivel del proletariado, oprime a las dos comunidades.

(18). Como hemos dicho anteriormente, como lengua de relación entre el catalán y el inmigrante mientras éste no ha entrado en la esfera de la lengua.

(19). Como hemos dicho anteriormente, la administración pretende, de esta manera, “legitimarse”. La administración franquista por su raíz fascista se sitúa fuera de toda representatividad nacional, fuese esta castellana, vasca o gallega. Es una monstruosidad política completamente vacía de contenido nacional.

(20). Dado el peso del proletariado en nuestra sociedad y de su trayectoria histórica, esta evolución no puede dejar de hacerse sino en el sentido de crearse dentro de la Iglesia catalana una fuerte corriente cuya concepción sobre la nación catalana repose sobre la dualidad nación proletariado.

(21). Con una gran intencionalidad política e institucional.

II PARTE

(Material escrito en 1996)

En la actualidad y en el próximo futuro.

Hoy día, a las puertas de 1997, tenemos que analizar la problemática nacional, desde los intereses de la clase obrera, desde el sindicalismo, con unos renovados esquemas, y no solo porque la situación política ha cambiado sustancialmente, también la económica y la sociedad ha evolucionado, sino porque la nacionalidad es una dimensión dinámica, cuyos componentes no solamente son de carácter “objetivo” (lengua, territorio, cultura, etc.) sino también “subjetivo” (sentimiento de pertenencia, voluntad de ejercer el derecho a ser nación-estado, etc.). Los aspectos subjetivos están sometidos a cambios sutiles, difíciles de preveer, de medir con los imperfectos medios sociológicos y psicológicos actuales, que deben analizarse desde una perspectiva multidisciplinaria.

De todas maneras, en este trabajo no voy a entrar en el tema conceptual o metodológico del nacionalismo, pues no hay espacio ni es ocasión de ello, pero si quiero señalar se forma sucinta las grandes áreas o aspectos a que nos debemos enfrentar, desde la perspectiva sindical, en el próximo futuro.

Sirva para ello todo el material historiográfico de análisis aquí expuesto de forma que se contemple el futuro como la continuidad natural y consecuente en el proceder del sindicalismo de clase y nacional y especialmente de CCOO, aunque me parece que, en lo esencial, puede haber una gran coincidencia, en el marco de Catalunya, entre las dos centrales mayoritarias, por lo menos, siempre que continúe el mismo poder político al frente de la Generalitat.

Abordaré tres apartados diferenciados con los que pretendo introducir pautas en el análisis que, ineludiblemente, se debe emprender sistemáticamente, ahora que contamos con algunos medios e incluso con abundante información convenientemente organizada en archivos y fondos documentales. Estos apartados son los siguientes:

- *Breve balance en la actualidad de la evolución de los factores nacionales analizados en 1970 durante la dictadura franquista.*

- *Principales ámbitos en los que la acción, presencia e influencia de los sindicatos catalanes tiene repercusión en las características nacionales.*

- *Aproximación a los factores intervinientes en el concepto de identidad nacional y nacionalidad en el próximo futuro.*

Breve balance en la actualidad de la evolución de los factores nacionales analizados en 1970, durante la dictadura franquista.

Formas de organización sindical.

Superada la dictadura y la transición que supuso la legalización del Sindicato es evidente que CCOO es el Sindicato de clase y nacional que del análisis de la situación se preveía, fruto de una lucha constante por la defensa de la nacionalidad catalana que la clase obrera en Catalunya ha llevado a cabo.

Las principales consecuencias en el terreno orgánico y representativo han sido las siguientes:

- Sindicato mayoritario en todos los órdenes representativos: número de delegados, número de afiliados, etc.
- Organización territorial siguiendo la estructura comarcal, adoptada ya desde la clandestinidad.
- Definición como sindicato de clase y nacional. Este es un hecho capital en la historia del movimiento obrero en España.
- La existencia del sindicalismo nacionalista en Catalunya es totalmente minoritario, casi residual.
- Mantenimiento de los lazos orgánicos y de clase con las CCOO de España en forma confederal.
- Soporte indispensable e institucional de la nacionalidad (según el lenguaje constitucional).

La inmigración.

Ya no hay corriente inmigratoria importante del resto de España. La crisis económica general y la disminución de los desequilibrios regionales han hecho cesar, casi por completo, esa corriente inmigratoria.

El balance de la integración ha sido claramente positiva para el mantenimiento de las características nacionales pues la gran masa de inmigrantes ha sido integrada en la sociedad catalana sin que ello haya significado merma en sus características ni haya creado conflictos de inadaptación o de aislamiento o de cristalización en comunidades diferenciadas.

La proletarización se ha producido acompañada de su integración social y cultural en la sociedad catalana a través de la clase obrera. La clase obrera catalana que forma parte del tejido social catalán está formada, en gran medida, por esa corriente inmigratoria.

No es un fenómeno nuevo o exclusivo de la época de la dictadura la permeabilidad y poder de asimilación de la sociedad catalana hacia las corrientes inmigratorias. Lo que ha sido nuevo y novedoso es que la dictadura ha facilitado, muy a su pesar, el mecanismo de integración nacional pues, como indicaba en el análisis de 1970, la asunción de las características nacionales significaba, también, una forma de lucha contra el franquismo, lucha que asumió la clase obrera.

La primera generación de la última corriente inmigratoria durante el franquismo se encuentra en distinta posición que sus padres. Conocen una sociedad normalizada en sus referencias institucionales y culturales pero donde el fenómeno del paro y la precariedad laboral les amenaza con la discriminación social. Aunque esta situación es común al conjunto de la clase obrera se corre el peligro de que la referencia cultural de sus padres refuerce la sensación de deprivación o de rechazo social discriminatorio. Estos fenómenos de carácter centrífugo de la cohesión social encuentran terreno abonado cuando el trabajo es un bien escaso y cuando las soluciones que se ofrecen son de carácter individual y competitivo. Esto es particularmente evidente cuando se habla del “mercado de trabajo”. Se habla del peligro que corren, especialmente, los hijos de inmigrantes de quedar prisioneros de una situación socio profesional inferior a la de sus padres teniendo en cuenta que 2/3 de ellos abandonan la escuela con bajo nivel de instrucción y con una alta proporción de lo que hoy llamamos, impropiamente, fracaso escolar.

Aunque solo fuera por ello, el sindicalismo, debe asumir contando con los medios suficientes la iniciativa en cuanto la Formación Ocupacional y Continuas y en general la Formación Profesional.

Pero, actualmente, el reto en el ámbito de la inmigración lo constituye la emigración africana, especialmente magrebí. La problemática es muy otra pues habría que discutir si la misión de la clase obrera es una integración de estas minorías que represente su aculturación o bien es apoyar las iniciativas de conservación de sus culturas aún cuando ello signifique una más difícil integración. Nos falta una conceptualización de esta problemática que, dado lo reciente de esta inmigración, no hemos tenido tiempo de abordar con la suficiente profundidad. Por ahora la acción se limita, y es mucho, a apoyar sin reservas sus reivindicaciones como trabajadores y a la ayuda a organizarse, incluso dentro de las estructuras sindicales respetando su autonomía y marco de decisión.

Otro elemento que hay que tener en cuenta es la postura de los catalanes hacia esa inmigración quien desde luego es distinta a la que se tenía hacia la inmigración del resto de España así como tampoco la situación política es la misma.

La lengua.

El mecanismo descrito en el análisis de 1970 ha funcionado con una precisión de relojería. Desde la desaparición de la dictadura no ha habido conflicto lingüístico y una aplastante mayoría de los provenientes de la corriente inmigratoria dicen que hablan y un poco menos escribe en lengua catalana. La integración lingüística, la salvaguarda del idioma se ha hecho, esencialmente, por su importancia cuantitativa decisiva en cuanto lengua de uso, lengua viva, en el interior de la clase obrera.

La salvaguarda de la lengua es uno de los grandes éxitos de CCOO y de la clase obrera catalana. Hay que considerar la amenaza de 40 años de prohibición y destierro como lengua de cultura y oficial, con una masa inmigratoria tan cuantiosa y con un idioma único, el castellano, que además de idioma oficial tiene una proyección mundial y cultural enorme y trascendente, con un indiscutible poder de asimilación y expansión.

Actualmente el catalán es la lengua oficial de Catalunya. Es la lengua de las instituciones. Existe una Ley de Normalización lingüística. Y aunque ha habido problemas esta ley ha sido asumida por la totalidad de las fuerzas políticas. Ha habido incluso intentos de “protección del castellano” en base al respeto del derecho de los castellanoparlantes y en cambio, la opinión pública, las organizaciones sindicales, la mayoría de los partidos, han considerado estos intentos con la finalidad de obstaculizar el proceso de normalización con móviles políticos y de cariz derechista centralista. Tan fuerte es la identificación de los ataques a la lengua catalana con la derecha política española.

Pero es evidente que existen lagunas en la aplicación e incluso en la interpretación de la normalización lingüística, por no decir, en la propia ley, aunque en este caso no es tan grave ya que cabe su rectificación en el Parlament. Cuando el gobierno de la Generalitat aplica con criterios autoritarios o políticos en el sentido de la interpretación que el Partido mayoritario hace de la normalización lingüística, puede generar mecanismos parecidos a los que se dieron durante la dictadura en defensa del catalán pero esta vez en defensa del castellano que solo pueden conducir a un conflicto extraño a la clase obrera catalana como es el lingüístico pero que algunos poderes económicos pueden aprovechar para debilitar el poder social e institucional del sindicalismo.

Los sindicatos históricos.

Hasta los inicios de la transición y en puertas de la legalización de los sindicatos no tuvo UGT una incidencia importante y significativa. A partir de entonces se sitúa como segunda fuerza sindical en Catalunya. En el plano de la definición o referencia

nacional sigue los pasos marcados por la CONC. Acepta las reivindicaciones sociales y culturales nacionales como propias de la clase obrera catalana y se autodefine como sindicato representativo de la misma, y para hacer frente a sus obligaciones institucionales fruto de la constitución de la autonomía se dota de niveles de decisión orgánica a nivel de Catalunya. Constituye la UGT de Catalunya con una estructuración parecida a la CONC. Se hace evidente que en el análisis de 1970 acertaba cuando decía que la condición de existencia y desarrollo de los sindicatos pasaba por la adaptación a las nuevas condiciones de la clase obrera catalana y entre ellas sus características nacionales.

En cambio la CNT no ha conseguido adaptarse a esas condiciones después del largo período de hibernación a que le sometió la dictadura. La CNT era, casi por antonomasia, el sindicalismo de la clase obrera catalana antes de la guerra civil. Duramente machacada en los primeros tiempos de la dictadura, se empeñó en la clandestinidad cuando no en la colaboración de algunos de sus sectores con el sindicalismo vertical que le condujeron a su práctica desaparición en el interior como organización. Con la legalización, en vez de adaptarse a las necesidades de la clase obrera existente, a la real, a la que salía de una feroz dictadura, se empeñó en disputas ideológicas entre sus dirigentes. Ello acabó con la división y la formación de la CGT que separándose de la AIT, renunciando a ciertos principios ácratas participa en las elecciones sindicales y como tal en la negociación colectiva.

Hay observadores que opinan que CCOO ha heredado la influencia que tuvo el sindicalismo libertario entre la clase obrera catalana. Es una forma casi literaria de decir que la CNT de ahora es CCOO. Aunque es cierto que no pocos cenetistas, se incorporaron a CCOO durante el franquismo dada la inoperancia de su organización, como también obreros católicos, comunistas, socialistas, etc., lo más correcto sería decir que lo que cambia es la clase obrera no en sus perspectivas de cambio social sino en su composición, en su visión del mundo que le rodea pues ésta cambia también, en la interpretación de la acción que conviene en cada momento histórico, en la percepción de su fuerza y sus necesidades.

Esto no lo entendió la CNT, ni durante la dictadura, especialmente en la segunda mitad del franquismo (lo cual podría explicarse por la represión), ni durante la transición o no pudo dado el peso de su ideología o su dirección anclada en el pasado. El caso es que, como explicaba en el análisis de 1970, la ausencia de mediatización de unos esquemas orgánicos e ideológicos que no evolucionan con la realidad, favorecieron la creación de CCOO como representativa de esa clase obrera y la asunción de la problemática nacional.

La Iglesia y el obrero católico.

Uno de los grandes misterios de la historia del movimiento obrero durante el período de la dictadura es por qué no se creó un sindicalismo cristiano de clase organizado. Hubiera podido desembocar en la transición con un sindicato tipo CFTC francés o quizás mucho más avanzado e importante. Contaba con casi todo, soporte logístico y recursos, organización de encuadramiento (HOAC, JOC), cuadros seculares y confesionales comprometidos en el mundo del trabajo (sacerdotes obreros), inequívoca postura antifranquista, raíz catalana indiscutible, defensa de la lengua y libertades nacionales, e incluso planteamientos de alternativa socialista e incluso comunista a la sociedad capitalista, desde luego desde la perspectiva cristiana progresista. Y contaba con una base de militantes obreros cristianos jóvenes y dinámicos especialmente en las grandes empresas. Quizás la jerarquía abortó cualquier intento en esa dirección o bien este sector progresivo de la Iglesia no deseaba un sindicalismo de origen confesional o bien pensaba que la acción de la Iglesia progresiva, o mejor, el movimiento social cristiano progresista debía influir y potenciar todo movimiento obrero que luchara contra el franquismo y por la democracia.

El hecho es que ese movimiento se volcó en CCOO y con él añadió contenidos a las reivindicaciones nacionales de la clase obrera catalana y reforzó el sindicalismo nacional de CCOO. Este es un hecho incuestionable y de gran alcance en ese momento y posteriormente. Pero no solo añadió esos contenidos como también sus medios y militantes, sino que completó en CCOO las características de pluralidad que posee la clase obrera catalana.

También, debido a esta incorporación, algunos observadores tildaron a CCOO de movimiento de los curas progresistas. Si a este último añadimos el de raíz libertaria y el más común de todos los epítetos, el de inspiración comunista, tenemos reunidos en CCOO el mosaico más plural de la clase obrera en el terreno de la referencia política y/o filosófica.

Actualmente el obrero católico hace frente a la dicotomía de la militancia confesional en el seno de la HOAC o la JOC o simplemente eclesial y la pertenencia a un sindicato de clase. Son actitudes complementarias y perfectamente asumibles desde el punto de vista de la conciencia cristiana. Otro aspecto innovador de la Iglesia postfranquista respecto a la tradicional. Es otro servicio que el movimiento progresista cristiano hizo a la clase obrera ya durante el franquismo.

Hoy día el colectivo de sacerdotes progresistas se ha desvanecido. Era una generación irreplicable. Incluso llegaron a formar una especie de colectivo organizado como movimiento representativo que participaba en las reuniones de las fuerzas democráticas. Sus acciones como la concentración delante de la Dirección General de Seguridad de la Vía Layetana en Barcelona vestidos con su sotana para exigir la libertad de un estudiante detenido fueron célebres, concentración que acabó con una brutal carga policial hasta entonces solamente reservada a la clase obrera.

La Iglesia sigue siendo una institución básica en la sociedad catalana, aunque hay que reconocer que el proceso laicizador le ha restado influencia popular pero, en contrapartida, las referencias anticlericales casi han desaparecido en los sindicatos obreros.

Principales ámbitos en los que la acción, presencia e influencia de los sindicatos catalanes tiene repercusión en las características nacionales.

En la actualidad (y en el futuro próximo), hay ámbitos en los que la intervención por activa o pasiva del sindicalismo tiene repercusiones en las características nacionales. Hay grandes cambios respecto al período del franquismo, como es obvio, especialmente en las cuestiones del autogobierno e institucional, pero también en las cuestiones económicas pues no solamente ha habido cambios en los sistemas productivos sino en las relaciones económicas debido al Mercado Único y en la aguda competitividad en el mercado español, mercado en el que, tradicionalmente, la industria catalana tenía una posición dominante.

Hagamos un listado de esos ámbitos en donde la acción sindical repercute en las características nacionales.

Competitividad.

La industrialización de Catalunya fue pionero en España y con ella la aparición de la clase obrera catalana. El progreso económico que representó esa industrialización tuvo una repercusión desigual en el progreso social. Grandes desigualdades fueron el motor de las luchas de los trabajadores por alcanzar niveles económicos y sociales adecuados, por la cobertura sanitaria, por la jubilación, por la educación, en fin, en todos los ámbitos de la sociedad. En menos de una centuria la forma de vida, las costumbres, la cultura, en todos los órdenes comunitarios, cambiaron profundamente. Una nueva sociedad apareció, una sociedad ligada a la industrialización. Con ella una nueva forma de nacionalismo, ligado al desarrollo industrial. La clase obrera, uno de los factores determinantes y a su vez producto de esos cambios, pasó a asumir una responsabilidad en el desarrollo del nacionalismo, dándole una interpretación y una forma características. Ya hemos visto en qué formas durante el franquismo.

Hoy día estamos en una etapa de cambios profundos de la estructura industrial. Cambios de tipo adaptativo impulsados por la necesidad de sobrevivir y progresar (término sinónimos).

Las grandes empresas van desapareciendo o reduciéndose hasta la mínima expresión. Ese proceso de desertización industrial y dependencia sitúa a la industria como subcontratante de las empresas multinacionales. Se disfraza la realidad diciendo que aumentan las medianas y pequeñas empresas y que éstas son el auténtico tejido industrial de Catalunya. Los servicios aparecen como el recambio de la pérdida de nuestra industria, pero éstos no absorben todo el sobrante de la industria ni a los nuevos llegados al mercado de trabajo. Los parados, especialmente, jóvenes, mujeres y mayores de 45 años, constituyen una subclase que por su importancia es un hecho nuevo y desconocido, ¿Cómo perciben éstos la nacionalidad, cómo se altera su identidad social?. Una vez más, es el sindicalismo el que debe interpretar y cohesionar estas masas de parados, reforzando los lazos de solidaridad entre los activos y parados intentando que la identificación social, base de la identificación nacional, de éstos último no sufra disociación.

Volviendo a la competitividad, es indudable que en Catalunya existe una mano de obra altamente cualificada que dentro de la CE puede atraer inversiones pero las circunstancias, hasta ahora, no han corroborado esas expectativas. Por lo mismo la I+D no se desarrolla siguiendo las expectativas pues las multinacionales eliminan de las grandes empresas que han adquirido los departamentos de investigación. Prefieren que la tecnología quede monopolizada en las empresas madre. Por lo tanto si se quiere que la transición de una economía industrial a otra sobre actividades de un alto valor añadido se realice hay que variar las condiciones en las que se instalan esas multinacionales en Catalunya.

Equilibrio territorial y ambiental.

El desarrollo industrial en amplitud ha producido un reequilibrio en el espacio catalán. Entre otras cosas ha producido una descentralización del área de Barcelona, una estabilización poblacional de las comarcas más periféricas y sobre todo su accesibilidad. Entre la problemática de este desarrollo en amplitud se encuentra el deterioro ambiental generalizado y en consecuencia la necesidad de preservar el medio ambiente, es decir, tener capacidad ecológica. Y este es un factor de concienciación de las características territoriales y ambientales propias de Catalunya.

Instituciones públicas.

Uno de los factores más importantes en la actualidad es la participación de la clase obrera organizada como tal en las instituciones públicas autonómicas. Por ahora el sindicalismo participa en todas las áreas de carácter social y laboral a título, es verdad, consultivo, pero con una creciente influencias en las decisiones tanto de gobierno como legislativas. Este hecho tiene sus ventajas y desventajas: señalaré como posible

desventaja la aparente corresponsabilización en la acción de gobierno que trae aparejada la participación y que en ocasiones no responde de forma global a los intereses de los trabajadores o por lo menos no son resentidos como tales por los mismos; como ventajas más destacadas podemos señalar la defensa más eficaz y activa de las reivindicaciones obreras si a la acción propia de la negociación o conflictual añadimos la acción institucional si que ello represente una renuncia a las aspiraciones o perspectivas de mejoras institucionales.

Conexiones euro mediterránea.

La situación de Catalunya en el desarrollo de las comunicaciones e intercambios comerciales a nivel interregional, nos sitúa, junto con el sur de Francia en lo que se llama “alternativa mediterránea”.

Esta eurrregión, Catalunya, sur de Francia (Languedoc-Rousillon), es una de las claves de comunicación de España con Europa. Estas relaciones económicas asentadas sobre un desarrollo de las comunicaciones será, seguramente, más decisivo en el orden de aproximación de la cultura occitana y catalana (de raíz histórica común), que cualquier otra iniciativa de tipo político.

Catalunya dentro de la Unión Europea tiene dos vías de influencia. A través del Estado Español y a través del Comité de las Regiones. Aunque este último es de carácter consultivo significa para Catalunya un foro y una esfera de influencia territorial muy importantes en el conjunto de las naciones sin estado de Europa. En un momento en el que van desapareciendo las fronteras entre estados cobran mayor fuerza aquellos polos de dinámica económica que por una serie de circunstancias sociales y culturales presentan una homogeneidad por encima de las fronteras interestatales. Este es el caso del conjunto de Catalunya y sur de Francia que es uno de los llamados Cuatro Motores de Europa, en los cuales se promueven acuerdos de cooperación que contribuyen a definir un nuevo espacio económico-político.

En un momento en que se habla de la mundialización de la economía, de un espacio macroeconómico como el mercado único, se habla de la ciudadanía europea, de la unificación de la moneda, en este nuevo mundo del siglo XXI, Catalunya tiene la oportunidad de afirmarse como nación y estado. En este proceso, en el que está inmersa la totalidad de la sociedad catalana (no como en otras épocas que era interés de solo una clase), la clase obrera, dadas las condiciones de protagonismo y de intervención señaladas, puede jugar un papel determinante.

Aproximación a los factores intervinientes en el concepto de identidad nacional y nacionalidad en el próximo futuro.

La identidad nacional se transforma, cambia según las circunstancias objetivas y subjetivas que inciden en la necesidad y en la percepción de la pertenencia nacional. Los factores o circunstancias que inciden en el concepto actual de nacionalidad o mejor dicho, en la percepción de ésta por los trabajadores catalanes, es previsible que sean los siguientes:

- La vertiginosa movilidad y flexibilidad, todavía incipiente, que se dará entre los trabajadores de distintas comunidades internacionales. La CES o el intercambio y/o política sindical común deberá canalizar en clave sindical estos intercambios.
- Mayor comunicación con otras nacionalidades de Europa. De hecho las crecientes relaciones entre localidades (ciudades hermanadas, etc.) ya es un paso en este sentido.
- Mayor conocimiento e influencia de valores supranacionales europeos que vendrán a sumarse o suplantar al de España.
- La escolarización en catalán. Siendo la lengua un elemento tan importante en la nacionalidad catalana no significa que el castellano deje de ser una lengua “natural”. El bilingüismo activo es otro de los signos distintivos de Catalunya. Hay que añadir el conocimiento cada vez más extendido de una tercera o cuarta lengua europea.
- Inmigración de países en vías de desarrollo, especialmente magrebí y africana. La asimilación, el respeto a la diversidad o la xenofobia, son alternativas sociales que se darán en mayor o menor grado en nuestra sociedad respecto a estos emigrantes.
- Acceso masivo de la mujer al trabajo, a la Universidad y a la política. La repercusión de este cambio tan importante en la percepción del hecho nacional por parte de la mujer en los roles profesional, académico y político está por descubrir pero, indudablemente, dará a las características nacionales, expresadas activamente, una expresión mucho más auténtica de la sociedad catalana.
- Cultura multinacional desarrollada por el intercambio entre las distintas referencias de las Universidades y con un carácter multidisciplinario. Los grandes programas educacionales y culturales de la Unión Europea, la red de intercambio de información, los proyectos de investigación común, la colaboración entre Universidades, abren unas perspectivas muy importantes para superar la visión estrecha que el nacionalismo lleva implícita.

Epílogo.

Todas estas reflexiones y consideraciones nos llevan a la modernización del significado del proyecto socio-político de CCOO. Desde el inicio de CCOO fue la definición como movimiento socio-político consustancial al proyecto sindical y dentro de una idea “filosófica” de emancipación de la clase obrera. Naturalmente era otra época en la que la lucha contra el franquismo podía desembocar en una democracia social, de cambio político y de estructura y relaciones económicas en las que la clase obrera tuviera un papel dominante. La historia desmintió esa posibilidad.

Como es sabido se conquistó la democracia pero no se cambió, sustancialmente, la estructura económica. Con la conquista de las libertades democráticas tuvimos el sindicalismo de clase organizado en la legalidad. La distancia es abismal y positiva entre las posibilidades de defensa e intervención desde la época franquista hasta la democracia actual.

En las nuevas circunstancias no solamente la vocación socio-política es, todavía, válida sino que ha cambiado en muchos e importantes de sus ámbitos debido a la nueva situación indicada y a la intervención del sindicalismo en las instituciones públicas y decisorias, especialmente, en el terreno social.

Hoy más que ayer, pues, el proyecto socio-político tiene posibilidades de cumplirse en cierta medida. Intentemos indicar en qué áreas o ámbitos el proyecto tiene viabilidad. En el aspecto social los temas más inmediatos se centrarían en:

- Las consecuencias de la flexibilización del Mercado de trabajo. El aspecto pretendidamente visible de esta flexibilización es la pretensión de lucha contra el desempleo de forma que con ocupaciones más precarias, menos remuneradas, se den más posibilidades para una distribución más equitativa del trabajo existente.
- Una reordenación del tiempo laboral y del tiempo libre de forma que haya una alternancia entre ellos con lo que tendría lugar una formación permanente o continua y una dedicación activa al tiempo libre.
- Una creciente responsabilización del sindicalismo en áreas hasta ahora reservadas a la iniciativa privada o pública y que por distintos motivos no alcanzan el grado necesario. Por ejemplo, la vivienda social, las pensiones, la formación profesional, etc.
- Intervención en el sistema productivo en materia de las rentas del trabajo, La posibilidad de conjugar el aumento de productividad con el empleo fijo y mantenimiento de los puestos de trabajo tiene actualmente en contra las estructuras económicas en vigor y no conduce a una redistribución de las rentas del trabajo o bien a otras soluciones complementarias como la reducción de la jornada de trabajo.

El aspecto político se materializa en los siguientes aspectos:

- Apunta hacia un progresivo aumento de la codecisión.
- La codecisión debe ir acompañada de la creación de observatorios políticos que permitieran el análisis de tendencias y aspiraciones de la clase obrera.
- La participación a nivel de la Unión Europea significa, por lo menos, que en la CES se produzca una mayor integración de las acciones de los sindicatos componentes.
- Elaboración de un proyecto para incorporar de forma activa, dentro del sindicalismo a representantes de la Sanidad, de la Enseñanza, de mujeres en el hogar, es decir, de la población no trabajadora en el sentido administrativo del término, es decir, de no tener una relación contractual pero si ser activa como usuarios.

Uno de los marcos preferenciales de referencia de esta acción socio-política se dibuja, cada vez más netamente, como el marco de la nación catalana a la búsqueda de la soberanía, de su propio Estado. Una hipótesis plausible es que este paso de nacionalidad a nación, de Generalidad a Estado, se producirá siempre que también cambio el estado español, en su delegación de soberanía hacia la Unión Europea y ésta, a su vez, delegue a Catalunya, como zona de atracción y desarrollo económico, poderes hasta ahora negados por España a Catalunya.

Ahora bien, desde el punto de vista de la clase obrera, no habría que esperar demasiado de esa posible soberanía delegada desde la CE. Como escribe Michael Mann “El estado como totalidad no es, como afirmaba Marx, una organización que gestiona los intereses colectivos de la burguesía; el Estado hace mucho más que esto. Sin embargo, la CE sí lo es”.

Tomás Chicharro Manero

Barcelona 1996